

# El exilio de 1936 y la Tercera España. Ortega y Gasset y los "blancos" de París, entre franquismo y liberalismo

Eve Giustiniani

► **To cite this version:**

Eve Giustiniani. El exilio de 1936 y la Tercera España. Ortega y Gasset y los "blancos" de París, entre franquismo y liberalismo. Circunstancia, Instituto Universitario Ortega y Gasset, 2009, <<http://www.ortegaygasset.edu/publicaciones/circunstancia/ano-vii-n-19-mayo-2009/articulos/el-exilio-de-1936-y-la-tercera-espana-ortega-y-gasset-y-los-blancos-de-paris-entre-franquismo-y-liberalismo-Resumen>>. <hal-01475092>

**HAL Id: hal-01475092**

**<https://hal-amu.archives-ouvertes.fr/hal-01475092>**

Submitted on 20 Nov 2017

**HAL** is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

# Circunstancia. Año VII - N<sup>o</sup> 19 - Mayo 2009

## Artículos

---

### EL EXILIO DE 1936 Y LA *TERCERA ESPAÑA*. ORTEGA Y GASSET Y *LOS BLANCOS DE PARÍS*, ENTRE FRANQUISMO Y LIBERALISMO

Eve Giustiniani

---

[Resumen-Palabras clave / Abstract-Keywords](#)

#### INTRODUCCIÓN

##### I. EL EXILIO DEL 36. LOS ESPAÑOLES DE PARÍS

[Huída, instalación y vida en París](#)

[Una aparente equidistancia](#)

[El silencio como traición](#)

[Presiones para una declaración](#)

##### II. ORTEGA, SOLICITADO POR LA TERCERA ESPAÑA MEDIADORA

[El frente exterior de los mediadores](#)

[La propuesta del \*Comité espagnol pour la paix civile\* de Mendizábal](#)

[El llamamiento de Madariaga y las incitaciones de Lorenzo Luzuriaga](#)

[La absurdidad de una Tercera España](#)

##### III. LO QUE ESCONDE LA EQUIDISTANCIA

[¿De quién fue la culpa?](#)

[Silencio público, franquismo privado](#)

[El franquismo de los liberales](#)

[Balance sobre la guerra: un Ortega antitotalitario](#)

#### CONCLUSIÓN

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

#### NOTAS

#### INTRODUCCIÓN

En este año conmemorativo –pasaron 70 años desde el fin de la Guerra Civil española– se ha hablado mucho del masivo exilio que siguió la derrota republicana; un exilio sin precedentes en cantidad y en calidad. La recrudescencia de estudios académicos y publicaciones, sean o no de ficción, atestiguan el interés colectivo por una de las vertientes del problema de la memoria histórica española del siglo XX. Sin embargo, dentro de toda esta producción, existe un exilio del que se habla muy poco: el de 1936<sup>[1]</sup>.

Además de los contingentes de españoles que huyeron de las tropas de soldados que llegaban en las zonas fronterizas de Galicia o el País Vasco, muchos intelectuales españoles que vivían en Madrid buscaron refugio en Francia desde el inicio de la Guerra Civil, tras verse confrontados a situaciones desagradables o peligrosas durante los primeros días que siguieron la sublevación. Disconformes con la violencia desencadenada en cada uno de los bandos contendientes, muchos de ellos prefirieron tomar el camino del exilio para ponerse al salvo y situarse “au-dessus de la mêlée”. Estos exiliados del 1936 pasarían a formar lo que se dio en llamar la ‘Tercera España’.

Así, según Milagrosa Romero Samper (2005: 308), la expresión de Tercera España fue “acuñada por un sector crítico de la República durante la misma guerra, y designaba precisamente a esa parte de españoles que no se identificaban con ninguno de los dos bandos o, mejor, que disintía del curso que habían tomado los acontecimientos en el propio”. Este intento de definición deja bastante claro que el rótulo de Tercera España es lo bastante amplio y difuso como para abarcar a todos los decepcionados o descontentos de ambos bandos, con la infinidad de matices que puede haber en tal abanico. Existen pocos o ningún estudio científico de conjunto sobre los integrantes de la llamada Tercera España, con lo cual el rótulo se aplica a personalidades y actuaciones de signo muy variado.

La denominación conlleva habitualmente una serie de criterios implícitos. Primero, se aduce que los integrantes de la Tercera España no desearon la guerra; los que no pudieron huir fueron actores pasivos de la guerra. Por lo tanto, serían esencialmente pacifistas. De ahí sus esfuerzos en vista de la mediación, la concordia, la reconciliación. Así, los primeros nombres que vienen a la mente cuando se habla de la Tercera España son los de Salvador de Madariaga,

Niceto Alcalá-Zamora o Alfredo Mendizábal, tres hombres que intentaron federar los que como ellos no tenían cabida en ninguna de las dos Españas, para propiciar un acuerdo entre ellas.

Es que el concepto de Tercera España remite directamente al tópico del caínismo redentor de las dos Españas (Bueno, 1998). Un dualismo tan petrificado que, lógicamente, no deja sitio para un tercer término: la Tercera España resulta entonces ser el tercio excluido. Encarna la tercera vía, reformista, entre reacción y revolución; es decir la tercera 'R' de la lucha triangular que se dió en toda la Europa de entreguerras. La España derrotada en la Guerra Civil fue la España liberal, excluida *de facto* por una lógica política que José Varela Ortega (1972) pudo definir como una tenaza con dos brazos y un único objetivo a batir: "reacción y revolución frente a reforma". Por lo tanto, la Tercera España se definiría políticamente como liberal y moderada, contraria a todo radicalismo o sectarismo; de ahí que se asimile a una posición política de centro, como lo fue el corto Gobierno de Manuel Portela Valladares en 1936, citado a veces como representante de la Tercera España.

De este modo, se puede definir también la Tercera España como la síntesis dialéctica entre las otras dos. Vendría pues ser algo así como la solución al eterno cainismo español, trágicamente encarnado en la Guerra (in)civil; la fórmula del perdón mutuo entre "hunos" y "hotros". Una visión algo utópica que no deja de estar presente en el espíritu de concordia que hubiera reinado durante la Transición democrática española. "En este sentido, las dos Españas que lucharon en 1936 se habían convertido en la Tercera España de consenso democrático", escribe por ejemplo Paul Preston (2003: 25). Dejando de lado esta Tercera España de la Transición, cuya visión un tanto idílica corresponde con un giro historiográfico propiciado por la necesidad de encontrar una fórmula política de reconciliación y convivencia nacional, nos centraremos en el presente artículo en los orígenes de la Tercera España, es decir en el exilio de 1936.

En efecto, podemos entender con Paul Aubert (2006: 37) que los primeros protagonistas de la Tercera España son "los intelectuales liberales [que] huyen de la revolución que, a su parecer, ha estallado en la zona republicana y no quieren vivir en la zona 'nacional' privada de libertades políticas". Estos intelectuales –Ortega, Marañón, Unamuno, Pérez de Ayala, Pío Baroja, etc.– ya se habían alejado de la República, pidiendo su "rectificación" o cambio de rumbo, y habían mostrado su distancia respecto a la política del Frente Popular. Esta disidencia republicana se transformó paulatinamente (y en diversos grados) en una adhesión al régimen de Franco: como muchos de sus homólogos europeos durante el periodo de entreguerras, algunos liberales españoles cedieron a la tentación autoritaria. Estos intelectuales fugitivos, "ora considerados como chivos expiatorios, ora como traidores", eran sin embargo sospechosos en ambos bandos, y cultivaron en cierta forma esta aparente equidistancia.

Así, cuando se habla de la época de madurez de Ortega y Gasset, se suele recurrir a esta cómoda pero conceptualmente floja categoría de Tercera España. Vicente Llorens, en su canónica suma sobre el exilio republicano, sólo dedica unas escasas líneas a Ortega, explicando que a la diferencia de Ramón Menéndez Pidal o Gregorio Marañón –"que volvieron a su país apenas terminada la contienda para ocupar alguno por lo menos de los cargos que habían desempeñado antes"–, el filósofo se exilió durante diez años, y "en sus años de expatriación, vivió sin contacto con los demás emigrados, absolutamente al margen de sus actividades, incluso de las que no tenían matiz político". Y Llorens concluye: "Hostil, pues, a la derrotada España 'roja' y desfavorable a la victoriosa del interior, Ortega bien podría incluirse dentro de la denominada entonces, con mayor o menor propiedad, la 'Tercera España'" (Llorens, 1976: 98). Todo se juega, pues, en el matiz de los adjetivos, en el margen entre "hostil" y "desfavorable", un margen dejado a la subjetividad de la interpretación que cada uno hará de la postura de dignidad y silencio político adoptada por el pensador.

Equidistancia, silencio político, podrían por lo tanto constituir otros de los rasgos definitorios de la Tercera España, la que componen los intelectuales liberales exiliados en 1936. Dos rasgos que no impiden que existan cantidad de matices en las posturas singulares, pero que revelan una común estrategia frente al conflicto. Y esconden un apoyo más o menos velado al bando 'nacional', que nos proponemos entender en el momento de su gestación: el exilio de los años 1936-1939.

El presente artículo sigue los pasos del grupo de exiliados del 36 refugiados en París durante la Guerra Civil, tomando como eje central la figura de Ortega y Gasset. Un breve repaso de las circunstancias de su huida y de su instalación en la capital gala nos llevará a cuestionar sus principales líneas de actuación y los matices que la actitud de cada uno aporta a la postura de equidistancia y silencio político. Estudiaremos unas de las tentativas de mediación promovidas desde el exilio por algunos de los miembros de esta Tercera España, y porqué Ortega no quiso unirse a ellas. Analizando la producción ideológica del filósofo y sus compañeros en el exilio parisino, trataremos de entender cómo compaginaron sus convicciones liberales con su apoyo de facto a la sublevación del 18 de julio.

## I. EL EXILIO DEL 36. LOS ESPAÑOLES DE PARÍS

El 31 de julio de 1936, se publicó en *ABC-Madrid* un manifiesto de "Adhesiones de intelectuales" a la República. "Los firmantes –rezaba el texto– declaramos que ante la contienda que se está ventilando en España, estamos al lado del Gobierno de la República y del pueblo, que con heroísmo ejemplar lucha por sus libertades". Lo firmaban, entre otros, Juan Ramón Jiménez, Gustavo Pittaluga, Teófilo Hernando, Pío del Río Horteiga, Ramón Menéndez Pidal, Antonio Marichalar, así como los tres fundadores de la Agrupación al Servicio de la República (ASR): José Ortega y Gasset, Gregorio Marañón y Ramón Pérez de Ayala. Unas semanas después, casi todos estos intelectuales habían huido de Madrid para refugiarse a Francia, Inglaterra, Suiza, América latina o Estados Unidos. Con el estallido de la guerra, el universo cultural de la Edad de Plata se había derrumbado.

### Huída, instalación y vida en París

En París desembocaron varios de estos intelectuales: los escritores Pérez de Ayala, Pío Baroja y Azorín, los filósofos Manuel García Morente et Xavier Zubiri, el escultor Sebastián Miranda, el arquitecto Segundino Zuazo, el físico Felipe Blas Cabrera, los médicos Gregorio Marañón y Teófilo Hernando. ¿Porqué París? No sólo porque Francia es un país fronterizo, fácilmente alcanzable por tierra o por mar. Existe una tradición francófila en la cultura española del

primer tercio del siglo XX; estos intelectuales son a menudo francófonos, admiradores de la cultura y las letras francesas, y algunos de ellos han terminado sus estudios o pasado temporadas en la capital y a veces, han sido distinguidos en el país vecino, a semejanza de Marañón, doctor *honoris causa* de la Sorbona, o de Ortega, que desde 1935 era "Commandeur de la Légion d'Honneur", lo que le ayudó a conseguir un visado en el momento de su huida.

Pío Baroja, en un artículo titulado "Los españoles en París", publicado en *La Nación* de Buenos Aires el 30 de mayo de 1937, narró con su peculiar estilo la progresiva llegada a Francia de estos grupos de españoles. Casi todos se consideraban a sí mismo como refugiados; huyeron de España empujados por el miedo, un factor común y no despreciable, aunque no lo explica todo. Gregorio Marañón huyó asustado por las ejecuciones del 23 de agosto de 1936 en la Cárcel Modelo, en las que murieron Melquíades Álvarez, Manuel Rico Avello, ex secretario de la ASR, o Fernando Primo de Rivera, que fue su colaborador en el Instituto de Patología Médica (López Vega, 2008: 58). Manuel García Morente vio cómo su yerno era asesinado por la FAI de Jaén<sup>[2]</sup>. Ramón Pérez de Ayala escapó de poco a un "paseo" en Madrid, gracias al enfrentamiento del chófer del Museo del Prado, anarquista de la CNT, que impidió la entrada a su domicilio del hombre encargado de buscarlo. A Azorín, le impresionaron las ejecuciones de su cuñado, Manuel Ciges Aparicio, gobernador civil de Ávila, fusilado por los franquistas; y de Ramiro de Maeztu, matado por un grupo de milicianos el 28 de octubre de 1936, en el cementerio de Aravaca. Sin embargo, como lo matiza un biógrafo, "la realidad es que la salida de Azorín es voluntaria, porque a pesar de sus temores [...] nadie le garantizaba la represión"; no corría realmente peligro (Llorens García, 1999: 13). De la misma manera, el testimonio de Pablo de Azcárate desacreditó las amenazas de las que hubiera sido objeto Alberto Jiménez Fraud, otro de los exiliados de 1936. Según el embajador en Londres, ninguno de los colaboradores del director de la Residencia de Estudiante sufrió ataques o persecuciones efectivos (Azcárate, 1976: 56).

Ortega, por su parte, había vivido en alerta durante los primeros meses de 1936; su propio hermano, Eduardo, fue víctima de una tentativa de atentado en abril. Preocupado por las consecuencias que tendría la elección del Frente Popular español, el filósofo había ideado alejarse de España mucho antes del principio de la guerra. Como lo contó a su traductora Helene Weyl una vez refugiado en Francia, el 29 de octubre de 1936, "en febrero, las elecciones; al ver su resultado (esto es confidencial) yo resolví irme de España comprendiendo lo que iba a venir" (Martens, 2008: 185). A tal efecto, organizó un ciclo de conferencias en Holanda con su amigo Johann Huizinga, durante la primavera de 1936, y proyectó un largo viaje a Panamá y otros países de América Latina. Pero una grave enfermedad de la vesícula, que se declaró unos días antes de la fecha prevista de salida, le obligó a quedarse en Madrid. Su domicilio de la colonia El Viso tanto como el de su suegro, en la calle Serrano, eran inseguros; la familia encontró refugio pocos días después de la sublevación en la Residencia de Estudiantes, que se encontraba bajo protección norteamericana y británica (Ribagorda, 2006). Desde ahí, Ortega organizó su salida hacia Francia, *via* Valencia, en un barco que les llevó hasta Marsella. Después de dos meses en La Tronche, cerca de Grenoble, llegaron a París, donde ya se encontraban otros refugiados españoles, entre los cuales el fiel Manuel García Morente, que les ayudó a planificar su estancia en la capital francesa (Giustiniani, 2006a: 323-329).

El exilio parisino de Ortega, que duró los tres años de la Guerra Civil, fue entrecortado por estancias en Holanda (abril-agosto de 1937) y Portugal (febrero-mayo de 1939). Fue marcado por la enfermedad –Ortega fue operado dos veces de las vías biliares y escapó de poco a la muerte–, las dificultades financieras –causadas por la interrupción de la actividad editorial en España, que era su principal fuente de ingresos–, y un estado de ánimo vacilante, lastrado por accesos de depresión y un sentimiento de soledad punzante. Sin embargo, pudo encontrar amparo entre los españoles de París, que pronto reconstruyeron su círculo de sociabilidad. Sobre todo a partir de 1937, cuando la situación del frente se estabilizó en la incertidumbre, y los españoles, que empezaban a instalarse en su paradero, iban convirtiéndose de refugiados en exiliados.

Marañón, al contrario de Ortega, no tuvo dificultades económicas durante la guerra, porque fue autorizado por el gobierno francés a ejercer la medicina. Su estancia en París transcurrió entre los hospitales y los archivos parisinos, donde preparaba los libros que realizó durante estos años: *Españoles fuera de España*, *Elogio y nostalgia de Toledo*, el *Manual de diagnóstico etiológico*, o *Luis Vives, un español fuera de España*, entre otros. También viajó a América Latina, impartiendo conferencias, en 1937 y 1939. Menéndez Pidal, que había huído de España junto a Marañón, en diciembre, pero que se había quedado bloqueado un par de días más que el médico en el puerto de Alicante, se fue rumbo a Cuba, invitado por la Universidad a dar conferencias (Redondo, 1993: 50). Pérez de Ayala logró llegar a Marsella en barco desde Cartagena, protegido por la Embajada británica; y después una estancia en Hossegor en septiembre de 1936, se instaló en París, donde se enteró por la prensa de su destitución en el cargo de director del Museo del Prado y del nombramiento en su lugar de Pablo Picasso. Desde mediados de julio de 1938 hasta junio de 1940, se quedó en Biarritz; durante la Guerra realizó cinco viajes a Londres de duración variable (Frieria Suárez, 1997).

Azorín, a pesar de que no hablaba francés, eligió también París como tierra de exilio, en nombre de su admiración por las letras francesas; siempre evocaría con añoranza aquel París idealizado: el Barrio Latino en el que deambulaba, los pretilos del Sena donde compraba libros, los museos y jardines. Sus escritos –como las recopilaciones *Españoles en París* (1939), *Pensando en España* (1940) o *París* (1945)– están poblados de personajes melancólicos tanto como de evocaciones nostálgicas de su tierra española. En la capital francesa Azorín no se sentía a gusto, aunque vivía en un barrio burgués, y –al contrario de lo que pretende en sus escritos– con cierta holgura económica, gracias a la frecuencia de sus publicaciones. Pío Baroja también vivía de sus artículos para *La Nación* de Buenos Aires. Durante la mayor parte de la guerra vivió en el Colegio de España, gracias al respaldo de Aurelio Viñas, el director adjunto del *Institut Hispanique de Paris*, que colaboraba con la representación diplomática oficiosa de los franquistas en París y ayudó a todos aquellos exiliados. Baroja dedicó tres novelas (dos de las cuales denotan una fuerte inspiración autobiográfica) a la guerra civil: *Susana y los cazadores de moscas* (1938), *Laura o la soledad sin remedio* (1939) y *El cantor vagabundo* (1950), a las cuales hay que añadir una novela póstuma, *Las miserias de la guerra*, publicada por Caro Raggio en 2006. También firmó dos libros de carácter más político, *Aquí París* y *Ayer y hoy*, que constituyen otro testimonio sobre la vida de los exiliados de París.

Estos exiliados tuvieron, en París, una vida social que erosionaba la endogamia. Organizaban cenas o tertulias informales en casa de uno u otro para intercambiar las últimas informaciones, comentar los rumores, emitir hipótesis sobre el desarrollo de los eventos. Traían cartas que no podían descifrar solos porque eran demasiado codificadas –censura obliga–: como lo escribió Ortega a Justino de Azcárate el 20 de septiembre de 1938, “el correo no tolera hoy más que abstracciones, vaguedades y simbolismos” (CD-A/62). Los exiliados de París también instalaron una red de solidaridad a la que Ortega, de forma discreta y lejana, participó. Marañón también ayudó a muchos compatriotas: como lo subraya Antonio López Vega, “se convirtió en embajador frecuente de causas perdidas” durante el exilio, gracias a sus contactos con las autoridades francesas y españolas (López Vega, 2008: 230).

A pesar del ambiente de solidaridad y empatía creado entre los españoles de París, Ortega no gustaba mucho de su compañía; el 15 de septiembre de 1936 contaba a la Condesa de Yebes, refugiada en Biarritz, que huía los sitios donde se encontraban “compatriotas hacinados”, porque generaban, “por el simple contacto, una nerviosidad que no beneficia nada a la actuación útil, antes bien suele llevar a visiones halucinantemente de las cosas” (CD-Y/14). La soledad sufrida por Ortega durante su exilio fue, en buena medida, fruto de un auto-aislamiento; un retraimiento que le permitía evitar el “delirio colectivo”, al tiempo que le brindaba la soledad ensimismada que necesitaba para escribir. Su viaje a Holanda, durante la primavera de 1937, se debió esencialmente a que consideraba imposible trabajar bien en París. Sin embargo el filósofo se dió cuenta retrospectivamente de que este círculo de sociabilidad reconstruido en París era fundamental para su propia estabilidad de ánimo; más tarde, cuando se encontró aislado en Argentina o Portugal, afirmó que echaba de menos este ambiente familiar y solidario.

### Una aparente equidistancia

El auto-aislamiento de Ortega también se debió a su voluntad de permanecer alejado de los rumores. Durante las primeras semanas de su exilio, no se sentía en seguridad; seguía temiendo por su vida y la de sus familiares. Le preocupaban las posibles represalias que podía sufrir, tanto en el bando nacional –a causa del famoso manifiesto de apoyo a la República que tuvo que firmar antes de salir de Madrid[3]–, como en el bando republicano –por haber ‘inspirado’ a José Antonio Primo de Rivera y demás ideólogos falangistas–. En suma, se creía *persona non grata* en ambos bandos, y el silencio político que había adoptado en 1932 al disolver el grupo parlamentario de la ASR revelaba ser, una vez exiliado, una adecuada medida de protección. Antes de instalarse en su piso parisino del 43 de la calle Gros, en noviembre de 1936, el filósofo tomó muchas precauciones y pidió a los amigos con los que comunicaba que respetaran su voluntad de discreción, al tiempo que se él mantenía informado sobre la suerte de los demás exiliados y los amigos que se encontraban todavía en España. Conservó esta actitud a lo largo de la guerra: “conviene que conozcamos seriamente las vicisitudes y actuaciones principales –escribió a Luzuriaga el 20 de julio de 1937–, sobre todo de nosotros mismos y de nuestros amigos, porque otra cosa podría dar lugar a errores y meteduras de pata aun más graves” (CD-L/66).

Públicamente, el filósofo cultivaba el silencio y la equidistancia. En el “Prólogo para franceses” a la traducción de *La rebelión de las masas*, redactado durante la primavera de 1937, ¿no escribía que “ser de la izquierda es, como ser de la derecha, una de las infinitas maneras que el hombre puede elegir para ser un imbécil” ? (IV, 364). El 9 de marzo, escribía a su traductora alemana, Helene Weyl, que llevaba seis meses “en absoluto rompimiento con un gobierno y no adscripción al otro”. Un mes después, reiteraba, con algo de mala fe: “Desde que salí –hace ocho meses y medio– yo no he escrito una línea a ni he recibido una palabra directa de ninguna de las dos Españas”[4]. Estas declaraciones respondían sin duda a una necesidad de auto-justificación frente a otra exiliada –Helene y su marido, el matemático Hermann Weyl, habían huido la Alemania nazi para refugiarse en Princeton–, y a un instinto de protección que no hay que olvidar a la hora de evaluar el famoso silencio de Ortega.

Le pasaba algo muy similar a Azorín, sospechoso en ambos bandos; durante la Guerra Civil adoptó, como lo apunta Juan Marichal (1996), una postura de no-beligerancia poco favorable a la República, similar a la que justificaría la política de la no intervención anglo-francesa. En cuanto a Claudio Sánchez Albornoz, a pesar de definirse a sí mismo como “demócrata y liberal por nacimiento”, explicó más tarde que “estaba a mil años-luz de los enemigos de la democracia y la libertad del campo fascista, pero tampoco [s]e podía sentir identificado con quienes, en el republicano, [...] de haber triunfado, habrían instalado el comunismo, muy fuerte ya en Valencia en 1937” (Sánchez Albornoz, 1976: 239).

Otro caso cercano a Ortega revela la complejidad de estas adscripciones ideológicas, a veces forzadas: el de Blas Cabrera. El físico se fue a París a finales del verano de 1936, muy optimista, multiplicando los gestos de fidelidad a la República: petición de reintegración a la Universidad, visitas al embajador en París, Luis Araquistáin. Pero el alistamiento de sus hijos en el bando sublevado; el tono perentorio de la convocación del nuevo rector, José Gaos, a un consejo universitario extraordinario; y “la rapidez de la evolución de las cosas, junto con el insistente consejo ruego de los amigos”, empezaron a hacerle dudar. “Todo esto ha tumbado su ánimo optimista y confiado y le ha inyectado gran copia de preocupación, temor y recelo –relataba García Morente a Ortega– [...]. No quiere a volver y cavila sobre los modos de justificar su permanencia aquí”. El propio Cabrera apuntaba en una carta a Ortega que “en este París me encuentro hoy medio Madrid en idéntica situación”. El epílogo de la historia es bastante irónico: en noviembre de 1936, Blas Cabrera se entera de que los ‘nacionales’ también sospechan de él, por haber sido el rector de la última Universidad internacional de Santander[5].

Xavier Zubiri, otro de los refugiados parisinos del círculo de Ortega, pues fue su alumno en la Facultad de Filosofía y Letras, se sentía igualmente excluido en ambos bandos; en el sublevado, su secularización para contraer matrimonio no sentaba nada bien, y en el republicano, su posición y comportamiento se consideraban demasiado católicos (Castro, 1986: 66). Según García Morente –principal informador de Ortega antes de que éste llegase a París–, Zubiri se encontraba no obstante en una posición confortable, porque al contrario de Blas Cabrera, no había firmado su petición de reintegración a la Universidad. Además, se había distanciado ostensiblemente de su suegro, Américo Castro, que se había ido a Buenos Aires y, apuntaba un perspicaz Morente, no parecía dispuesto a volver antes de muchos años[6].

Otros de los refugiados de París tardaron mucho menos tiempo en elegir su bando. Pío Baroja, a pesar de haber sido detenido (y casi fusilado) por unos Requetés a los pocos días de la sublevación, afirmó su adhesión al movimiento en un artículo publicado el 1 de octubre de 1936, en el *Diario de Navarra*. En adelante escribió casi un artículo semanal para la prensa de la zona nacional, aunque no adoptasen el tono militante de aquel primero. En 1955, en *Aquí París*, justificaría su posición mediante el argumento de la equidistancia: "Me reprochan también el que no tomé una posición en la última guerra. ¿Por qué la había de tomar, si las dos posiciones litigantes no me producían entusiasmos?" (Baroja, 1955: XVI, 270). Es verdad que sus artículos condenaban tanto la "turba tradicionalista" como la "plebe socialista". Baroja se resignó a preferir la victoria de un "domador" que supiese controlar los excesos de cada extremismo, porque "la civilización no es lo uno o lo otro, sino un término medio" (XVI, 185). Con todo, la participación de Baroja a la propaganda 'nacional' fue mucho más tímida, y sus arrepentimientos de liberal mucho menos claros [7], que los de Marañón o Pérez de Ayala, el cual, en palabras de García Morente, no escondía su "temple subidamente nacionalista", y "con un vocabulario pintoresco vierte grandes insultos sobre todos los de Madrid, de Azaña para abajo" (C-13). En 1938, desde Londres, Pérez de Ayala afirmaría rotundamente en *The Times* del 10 de junio que "desde el comienzo del Movimiento nacionalista, he asentido a él explícitamente y he profesado al general Franco mi adhesión, tan invariable como indefectible" (Gómez-Santos, 1983: 174-178). En cuanto al doctor Marañón, no dudó en declarar, en el banquete que le ofreció el PEN Club francés había declarado en enero de 1937, su "error de haber servido a veces bajo las banderas de un humanismo que no era el humanismo verdadero".

El argumento de la equidistancia –tanto monta, monta tanto– era en suma el argumento más cómodo para justificar un exilio más voluntario que impuesto, y a veces un silencio más profiláctico que elocuente. Tres días después del alzamiento militar, Salvador de Madariaga –que pasó a encarnar el modelo tipo del intelectual liberal exiliado– declaraba así en el diario *Ahora* que desde el punto de vista de la libertad no había diferencia entre marxismo y fascismo [8]. El argumento valió también para justificar su silencio político durante los primeros meses de la Guerra Civil, en los que se dedicó a impartir conferencias en Estados Unidos. El diplomático se definía como "un parlamentario europeo liberal, cuando a la gente no le interesaba ni Europa, ni el sistema parlamentario, ni el liberalismo. Ésta fue la causa verdadera de mi emigración", concluía. Una postura de silencio y equidistancia defendida desde un liberalismo europeísta que también era –en apariencia por lo menos– la de Ortega.

En este contexto se debe entender el primer texto político que escribió Ortega durante la Guerra Civil: "Inglaterra como estupafaciente. El derecho a la continuidad", publicado en enero de 1937 en *La Nación* (V, 412-414). El artículo tomaba el motivo de la reciente coronación del rey Jorge VI tras la abdicación de su hermano, Eduardo VIII. Ortega admiraba la continuidad de la institución monárquica británica, cuya función no era la de gobernar, administrar la justicia o mandar el ejército, sino únicamente de *simbolizar* el poder público. Como lo repitió en el "Prólogo para franceses", donde recuperaba lo esencial del anterior artículo:

"Con las fiestas simbólicas de la coronación, Inglaterra ha opuesto, una vez más, al método revolucionario el método de la continuidad, el único que puede evitar en la marcha de las cosas humanas ese aspecto patológico que hace de la historia una lucha ilustre y perenne entre los paralíticos y los epilépticos" (IV, 371).

Ortega denunciaba una vez más la oposición entre reaccionarios y revolucionarios: describía el comunismo y el fascismo como pura "ortopedia" frente al modelo reformista inglés, único ejemplo de política "históricamente sana" (V, 413). Reafirmaba sobre todo un anticomunismo que pregonaba desde los años diez, abogando por una política conservadora y reformista, fruto de la razón histórica y contrapunto del método revolucionario de la *tabula rasa*, denunciado ya en el ensayo de 1924 sobre "El ocaso de las revoluciones" (III, 207-230). Alababa también la flexibilidad del derecho inglés y el tipo de organización social vigente en Inglaterra, que según él reposaba en la obediencia civil y no en la coacción estatal: Ortega denunciaba la "tiranía" ejercida en Rusia, Alemania e Italia, prontas a "alcoholizar" a sus ciudadanos "con credo frenéticos" y a "crisparlos con prácticas catalépticas" (VI, 413). Tal era su admiración hacia Inglaterra que pensó seriamente, a finales de 1936, prolongar su exilio en las islas británicas; pero su escaso dominio del idioma y las trabas que ponían las autoridades inglesas a la inmigración le hicieron desistir del proyecto. Desde Francia, cuya cultura le era más familiar, pensaba poder seguir mejor el curso de la Guerra española. La equidistancia de Ortega no se presentaba como una perfecta neutralidad: le inclinaba hacia un bando más que otro. Una inclinación que muchos supieron describir a través de su pretendido silencio político.

### El silencio como traición

El silencio político de la llamada Tercera España de los exiliados de 1936 no pareció nada equidistante a sus coetáneos. A este respecto es muy revelador el testimonio del publicista inglés Herbert Southworth, partidario de la causa republicana, a propósito de Salvador de Madariaga. Recordó haber asistido a una conferencia suya en Washington, a finales de 1936, en la que la "gran muchedumbre congregada" esperaba que hablase "del tema que ocupaba la atención de todos: la guerra civil española". Y el ex diplomático, sencillamente, "se negó a decir una sola palabra sobre el asunto". A pesar de haber sido "mimado por la República" al igual que Ortega, Marañón, Pérez de Ayala, Unamuno o Menéndez Pidal, Madariaga "la traicionó" (Southworth, 1963: 146-147).

Los republicanos españoles se sintieron asimismo defraudados por la desertión de los viejos maestros, prueba de su deslealtad hacia la República en armas. A este respecto, el manifiesto que firmaron a finales de julio de 1936 fue sin duda contraproducente. Después de su publicación, *Claridad*, el diario de Largo Caballero, apuntaba que "el fascismo triunfante hubiera publicado un manifiesto con las mismas firmas", antes de añadir que cada uno sus firmantes "lleva un traidor dentro. O una complacencia de meretriz, a elegir". *El Mono Azul* de marzo de 1937 contrastaba esta deshonra con la dignidad de un León Felipe, que volvió a España en 1937, "y con su regreso da digna y altísima réplica a los que de sí dicen con su conducta marchándose de España". Margarita Nelken demostraba el mismo desprecio hacia Marañón en un artículo titulado "Doctor Astrakán", publicado en *Mundo Obrero* el 8 de febrero de 1937 (Aubert, 2006: 29).

Manuel Azaña mostró su desagrado y desprecio respecto a los intelectuales exiliados que aprovechaban misiones culturales o diplomáticas para huir del país. Aludiendo a Sánchez Albornoz, que acababa de salir para dar clases en la Universidad de Burdeos, escribió en su diario de agosto de 1937: "republicanos para ser ministros y embajadores en tiempos de paz; republicanos para emigrar en tiempos de guerra" (Azaña, 1937: 827). José Gaos, el nuevo rector de la Universidad y ex alumno de Ortega, opinaba que "en general, esa emigración nos ha hecho mucho daño", según lo anotó Azaña en el citado cuaderno. Y en su novela *La velada en Benicarló*, el personaje del abogado Claudio Marón –que representa a Ángel Ossorio y Gallardo, pero recoge también a veces la opinión del propio Azaña– hablaba hasta de cuatro Españas, refiriéndose a los refugiados en París y a la postura pseudo-neutral del Comité de No intervención (Azaña, 1939: 113). En suma, como lo resumía en 1937 el título de un artículo de Agustí Calvet, *alias* Gaziel, a propósito de "Los intelectuales españoles: el silencio es traición".

En noviembre de 1936, se publicó en *La Nación* de Buenos Aires un artículo sin duda escrito por Fernando Ortiz Echagüe, titulado "Han abandonado España casi todos los fundadores de la II República"<sup>[9]</sup>. Explicaba que todos los miembros fundadores de la ASR habían huido. Marañón era acusado de actuar de "micrófono de la propaganda" nacionalista. El periodista subrayaba que a Ortega se le atribuían *in absentia* toda clase de afirmaciones; su hermano, el abogado Eduardo Ortega y Gasset, lo defendía "con celo fraterno", sin reparar "en que quizá esté cerrando al ilustre filósofo las puertas de España". Al declarar que el filósofo, signatario del manifiesto de julio de 1936, seguía siendo partidario de la República y siempre había sido un antifascista militante, su hermano arruinaba la posición de neutralidad silenciosa que se trataba de construirse Ortega.

### Presiones para una declaración

La posición de aparente silencio, abstención o neutralidad política que adoptaron muchos de los intelectuales exiliados en 1936 que serían posteriormente adscritos a la Tercera España, no significaba que fuesen realmente equidistantes.

El alistamiento de los hijos de Ortega y Blas Cabrera, igual que el de los hijos de Marañón y Pérez de Ayala, indicaba claramente cuál eran las posiciones políticas familiares (Trapiello, 1994: 74 y 124-128). Por esta razón, García Morente aconsejó vivamente a Ortega, el 21 de octubre de 1936, que su hijo Miguel se alistara, "porque además de llevar con ello su deber humano y ciudadano, servirá su gesto para situar exactamente la posición familiar de ustedes todos". Así que cuando Miguel dijo a su padre que quería ir al frente, a Ortega "le pareció natural". Su segundo hijo varón, José, se alistó poco después. Ortega afirmó a la condesa de Yebes, cuyo marido servía en el ejército 'nacional', que deploraba que su salud no le dejase ir él mismo al frente<sup>[10]</sup>.

Sus amigos afines a la sublevación consideraban que el gesto constituido por el alistamiento de sus hijos no era suficiente. Durante los primeros meses del conflicto, el filósofo recibió muchas presiones en este sentido, en particular del crítico literario y escritor Antonio Marichalar, refugiado en Biarritz, que le ponía en guardia sobre las consecuencias del manifiesto pro-republicano de julio de 1936. Por su parte, Marichalar mandó un comunicado a varios diarios de la zona nacional e incluso a la prensa extranjera, donde afirmaba sin ambages su adhesión al movimiento y su profunda fe católica. Aun así, se mostraba preocupado por la intransigencia que reinaba en el bando franquista, donde observaba un "afán de excluir a todo el que no tenga precedentes derechistas muy marcados"<sup>[11]</sup>. Por lo cual aconsejaba a Ortega que aclarase su posición, por ejemplo enviando a la prensa un comunicado mencionando que había sido destituido de su cátedra<sup>[12]</sup>, lo cual probaba, según él, su exclusión *de facto* del bando republicano.

Ortega se negó a efectuar cualquier tipo de declaración pública. Para contrarrestar los efectos indeseables del manifiesto, contó su propia versión de los hechos –que incluía las amenazas de las que habría sido objeto para obligarle a firmar– a sus amigos, encargándolos de difundir ampliamente esta anécdota sin precisar que el relato procedía de él mismo. Más tarde, en 1938, deslizó unas palabras al respecto en el epílogo a *La rebelión de las masas*, su ensayo "En cuanto al pacifismo": un texto redactado para el lectorado británico, que antes de ser reeditado en Buenos Aires fue parcialmente reproducido *Occident*, la publicación quincenal del servicio de propaganda franquista en París, bajo el título de "L'Opinion publique en matière de politique étrangère" (25. IX. 1938). El texto se difundió pronto entre los españoles exiliados y en la Península, siendo interpretado en ambos bandos como un rechazo explícito de la República. Mientras José Bergamín (presidente de la Alianza de Escritores Antifascistas y simpatizante del Partido Comunista), criticaba los "ridículos cuentos de miedo entre puñales y pistolas y otras zarandajas de pandereta" que propagaban desde París los Ortega, Pérez de Ayala y Marichalar, Santiago Montero Díaz (comunista arrepentido y en adelante falangista convencido, recién reintegrado a la jerarquía docente) alababa la "ejemplar y exacta justicia de estas frases de Ortega", cumplidor de su deber "ante el hecho concreto de la guerra de liberación nacional" <sup>[13]</sup>.

Pero a la altura de 1936, Ortega no había publicado nada y en el bando 'nacional' se seguía esperando algún gesto por su parte. El periodista, poeta y falangista Eugenio Montes, miembro de la Comisión de Cultura de la Junta técnica del Estado de Burgos presidida por José María Pemán, estimaba que Ortega tenía que mostrar inmediatamente su adhesión, so pena de verse excluido de la "nueva España"<sup>[14]</sup>. A su vez, Pemán relató a Marichalar una conversación con Alfonso García Valdecasas, discípulo de Ortega, ex-diputado de la ASR y a la sazón miembro de la Comisión de Cultura del 'Nuevo Estado'. Del relato destacaba que en Burgos, se consideraba entonces con benevolencia la posibilidad de que Ortega siguiera "honrando la universidad con su maestría". Pero Pemán consideraba urgente que escribiera "algo en la prensa extranjera, colocándose no fuera del drama de España, sino en el drama, como beligerante". Subrayaba que existía en Burgos "una terrible –y justa– suspicacia contra los intelectuales que no se sienten partícipes activos de las peripecias del destino nacional, y que contemplan de lejos lo que acontece en su país como si aconteciera en China"<sup>[15]</sup>.

En otros términos, el bando franquista se mostraba proclive a perdonar a Ortega su pasado republicano, a la condición de que se sumase sin reservas y sobre todo *públicamente* a la España 'nacional'; su prestigiosa firma hubiera sido un apoyo no despreciable para la propaganda internacional del Movimiento. La amenaza se perfilaba nítidamente en estas líneas: un silencio prolongado por su parte se entendería como una adhesión implícita al

bando adverso. Funcionaba plenamente la lógica binaria de las dos Españas, condenando a cada uno a elegir su bando si no quería verse amenazado en ambos. La tercera vía, manifiestamente, era un tercio excluso.

## II. ORTEGA, SOLICITADO POR LA TERCERA ESPAÑA MEDIADORA

### El frente exterior de los mediadores

Entre los exiliados que pertenecían a este tercio excluso, el de los liberales, algunos intentaron contruir un tercer frente de los intelectuales independientes. Según Milagrosa Romero Samper, el término de Tercera España pasó así rápidamente “de designar una realidad (un grupo de exiliados del mismo exilio, antes de que éste se produzca de forma masiva) a designar un proyecto, una utopía” (Romero Samper, 2005: 306). Se trataba de llevar a cabo lo que se negaban a hacer los países occidentales: organizar una mediación entre los contendientes. Hasta Baroja deploró la ausencia de una intervención de las potencias democráticas, no a favor de un bando u otro, sino para forzar a ambos a llegar a un acuerdo. En *Ayer y hoy* (1939), lamentaba que los liberales de París no hubiesen hecho “un llamamiento a los intelectuales de Europa y América para que pidiesen a los beligerantes la humanización de la guerra civil” (XVI, 270). El 30 de septiembre de 1938, Sánchez Albornoz también escribía a Marañón que “el triunfo de uno u otro bando sería la barbarie en nuestra patria por años”, para concluir: “Me pregunto si no ha llegado el momento de romper el silencio que guardamos cientos de españoles dignos de ser escuchados” (Gómez Santos, 2003, 51).

Si la Tercera España fue un proyecto, lo fue para muy pocos intelectuales españoles, como Niceto Alcalá-Zamora, Salvador de Madariaga o Alfredo Mendizábal, que a través de manifiestos, cartas colectivas, llamamientos en tribunas de prensa, intentaron agrupar a los demás “exiliados del exilio”. De hecho, el término mismo fue inventado por el ex presidente Alcalá-Zamora, en un artículo publicado el 12 de mayo de 1937 en *L'Ère Nouvelle* de París, justamente titulado “La Tercera España”. El republicano por decepción que era Alcalá-Zamora, hombre político entre los más criticados del régimen republicano, puso sin embargo toda su energía en defenderlo (Pecharrmán, 2005). En su artículo definía la Tercera España como “constitucional y parlamentaria, cordialmente igualitaria, emanada de la justicia social, católica en su mayoría, pero sin formar un partido confesional”. Estimaba que “la guerra civil significa la derrota por adelantado de la Tercera España, esa España deshecha, esparcida, la única esperanza de renacimiento de la vida nacional que se les puede asegurar y permitir a todos los españoles”. Unos años después, desde Argentina, Alcalá-Zamora dedicaría su libro *Régimen político de convivencia para España* “a los españoles para quienes la convivencia no es odio [...], ni la República anarquía, ni el orden explotación del trabajo [...], ni la separación de la Iglesia del Estado incendio de templos, [...] ni la fe católica persecución inquisitorial”... (Alcalá-Zamora, 1945: 5).

Algunos exiliados del 36 intentaron actuar más concretamente a favor de las víctimas de la guerra, interviniendo como agentes mediadores en el canje de prisioneros. Fue el caso de Gregorio Marañón e incluso de Azorín, quien como lo escribió un biógrafo franquista en 1943, “salvó a muchos españoles que gemían entre las garras rojas” (Lloréns García, 1999, 55-58). Tanto Marañón como Azorín intervinieron por ejemplo en el complejo caso del poeta Antonio Espina, encarcelado en Baleares poco después de la sublevación, condenado a muerte, cuyo proceso de canje fue interrumpido por un ataque anarquista al barco inglés que lo transportaba. Ortega, en carta del 6 de junio de 1937, también pidió un gesto a favor de Espina a José Ruiz de Arana, el representante de Franco en Londres (CD-B/4). Desde Londres, Pérez de Ayala utilizó asimismo sus contactos en la diplomacia británica para ayudar a salir de España a amigos o conocidos como Juan de la Cierva, Pedro de Muguruza (el arquitecto del Museo del Prado), el crítico de arte José Camón Aznar o la familia de la señora Alcalá-Zamora (Friera Suárez, 2000: 121).

El que más se implicó en el canje de prisioneros fue sin duda Alfredo Mendizábal, partidario convencido y militante de la Tercera España, que gestionaba las negociaciones desde la oficina parisina de su “Comité Español para la Paz Civil”, junto con la Comisión Británica de Canjes de Prisioneros de Guerra Españoles, radicada en Pau<sup>[16]</sup>. Mendizábal fue uno de los primeros en pensar, como lo hicieron algunos de aquellos exiliados, que la figura de Ortega y Gasset, por su amplio reconocimiento nacional e internacional, era capaz de federar las energías de los intelectuales neutrales y hablar en nombre de los españoles que sufrían un desgarrador conflicto que no habían querido.

### La propuesta del *Comité espagnol pour la paix civile* de Mendizábal

En febrero de 1937, Alfredo Mendizábal escribió una carta colectiva que dirigió al jurista José Camiña, su adjunto en el Comité; a los filósofos Xavier Zubiri, José Manuel Gallegos Rocafull y Juan David García Bacca; a Josep M. Tarragó, sacerdote fundador de la Unió de Treballadors Cristians de Catalunya, Juan Bautista Roca i Caball, miembro fundador de la Unió Democràtica de Catalunya, y Aurelio Viñas, el director adjunto del *Institut Hispanique de Paris*, además del propio Ortega (C-67/27). Mendizábal, profesor de Derecho natural en Oviedo, se consideraba como “indeseable” en los dos bandos contendientes, por ser a la vez católico y demócrata. Adscrito a la Derecha Liberal Republicana durante la República, se encontraba en Francia cuando estalló la Guerra Civil; y ahí se quedó para organizar el *Comité espagnol pour la paix civile et religieuse*, organismo análogo a sus homónimos inglés y francés.

En su carta colectiva, invitaba a estos intelectuales a reunirse para preparar las condiciones de la paz y representar, en el extranjero, lo que creía que pensaban los españoles en su mayoría, sin poder afirmarlo “porque en una y otra zona se castigaría con máxima severidad como derrotismo”. “Precisamente por encontrarnos fuera de nuestro país –proseguía–, podemos hacer aquello que millones y millones de compatriotas nuestros ni siquiera tienen libertad de decir en alta voz”; de ahí la necesidad de representarlos y de “clamar y reclamar la necesidad, la urgencia vital de la Paz en España”.

El jurista pensaba poder, a la larga, incitar a las fuerzas anglo-francesas a “transformar la no-intervención en la guerra en una intervención para la paz”. Según este católico pacifista, el primer requisito para lograr una acción conjunta eficaz era pues que cada uno dejase de lado sus “simpatías” personales y pusiera “el interés de la paz por encima del interés de la victoria”, porque “es a la guerra, y no a los beligerantes, que hay que derrotar”. Mendizábal



veía claramente que la victoria de un bando u otro haría de España un país inhabitable. Insistía particularmente en la necesidad de alterar “a nuestros hermanos católicos”; y efectivamente, desde su Comité, tomó contacto con asociaciones religiosas de Francia, Suiza, Bélgica o Inglaterra, así como con intelectuales católicos como Emmanuel Mounier, el fundador de *Esprit*, y Jacques Maritain, del que traduciría al español *L'humanisme intégral* y gestionaría la publicación en Santiago de Chile, en 1941. Mendizábal proponía una primera reunión del grupo el domingo 28 de febrero de 1937, en la Brasserie Lipp de Saint Germain des Prés. No nos consta que Ortega hubiese contestado al jurista vasco, y se abstuvo sin duda de acudir a la cita, conforme con su propia línea de “no-intervención”.

De forma similar, Ortega se negó a escribir sobre la situación española durante la Guerra Civil y rechazó así varias propuestas en Estados Unidos, como las de la revista *The American Scholar*, que le propuso escribir sobre el pacifismo (lo que seguramente le inspiró para su ensayo “En cuanto al pacifismo”), la de la revista de Boston *Atlantic Monthly*, dirigida por Edward Weeks, lector entusiasta de *The Revolt of the masses*, y la de *The Nation*, un semanal de opinión americano fundado en 1865 y todavía publicado hoy en día<sup>[17]</sup>. En Francia también, sus amigos le invitaban a expresarse: Jacques Chevalier quería publicar ensayos suyos sobre la crisis del liberalismo en la colección que dirigía en la editorial Hermann, Maurice Mignon y Paul Valéry le invitaron varias veces a dictar conferencias en el *Centre Universitaire Méditerranéen* de Niza<sup>[18]</sup>, y Louis Rougier, que le instaba a publicar en su editorial, la *Librairie Médicis*, le invitó a participar en el *Coloquio Walter Lippmann* de 1938, considerado hoy en día como el ‘acto fundacional’ del neo-liberalismo occidental. Ortega declinó la invitación, sin duda porque Lippmann era demasiado izquierdista para su gusto y juzgaba sus posiciones sobre la Guerra Civil “frívolas y estúpidas” –forma tajante de descalificar a uno de los periodistas más respetados del siglo XX–<sup>[19]</sup>. Aceptar unas de estas propuestas en el extranjero hubiera podido ayudarle a alimentar su fama internacional (se quejaba a menudo de ser poco escuchado) y era sobre todo una ocasión para reflexionar, junto con otros intelectuales de su tiempo, en las modalidades concretas de un “nuevo liberalismo” que él mismo encaraba de un modo filosófico-histórico más abstracto que concreto.

### El llamamiento de Madariaga y las incitaciones de Lorenzo Luzuriaga

El 19 de junio de 1937, Madariaga publicaba simultáneamente en *The Times* de Londres, *Le Temps* de París y *La Nación* de Buenos Aires, una carta abierta de tono acongojado: “España no podrá sentirse solidaria de una victoria que –quien quiera que gane– será extranjera. De modo que, quien quiera que gane, España pierde siempre”, concluía Madariaga (1944, 606). Muy escuchado en los medios oficiales británicos por su experiencia de diplomático en la SDN, intentó interponerse entre ambos campos protagonizando distintas gestiones, todas ellas infructuosas, para que franceses y británicos impusiesen la paz en España. Su proyecto se basaba en la creación de un comité ejecutivo internacional, encargado primero de una ayuda humanitaria, que Madariaga consideraba primordial, y luego de la mediación. Según el diplomático, la presencia en la península de una amplia opinión moderada debía permitir a medio plazo la constitución de un gobierno neutro, que garantizaría la reconciliación. Hasta pensaba, con cierta ingenuidad, que era posible un entendimiento entre Franco y Prieto.

Madariaga escribió a Anthony Eden en agosto de 1936, y posteriormente al secretario general del ministerio francés de Asuntos Exteriores, Alexis Léger, para propiciar un armisticio, o por lo menos que la política de no-intervención fuese efectiva (García Queipo de Llano, 1985; Farré, 2006; Marquina Barrio, 1984). A pesar del interés que suscitó su plan, las diplomacias inglesa y francesa preferían esperar que la situación se aclarase antes de tomar iniciativas. Sin embargo, el Quai d’Orsay y el Foreign Office, que veían en el diplomata español un posible interlocutor (Madariaga, I., 1983), le instaron a lanzar un manifiesto *pro-pace* para intentar agrupar a los demás españoles que se encontraban en su situación.

El 15 de junio de 1937, Zubiri transmitió a Ortega la propuesta de Madariaga de firmar un llamamiento *pro pace*. El ex diplomático insistió ante Zubiri para que obtuviese la firma de Ortega, pensando que ésta y la suya casi bastarían para asegurar el éxito del manifiesto. Hasta podía redactar el texto él mismo si quisiese, proponía Madariaga como último argumento. Cuando expuso su plan a Zubiri, éste se mostró escéptico sobre la adhesión de Ortega: le explicó que el filósofo, que mantenía a toda costa su silencio político, acababa de irse a los Países Bajos para huir de la comunidad de españoles refugiados en París y de la atmósfera nociva que según él reinaba entre ellos. Sin duda se negaría a volver poner su nombre al lado de cualquier otro. Con lo cual, cuando Zubiri transmitió la petición a Ortega, el 15 de junio de 1937 (C-53/7), sabía ya que éste la rechazaría.

Durante el año 1937, Ortega recibió también las incitaciones de Lorenzo Luzuriaga para juntarse a la Tercera España. El pedagogo era un viejo amigo suyo, ex becario de la Junta para Ampliación de Estudios, miembro de la efímera Liga de Educación Política en 1914, artesano del programa educativo del PSOE y fundador de la *Revista de Pedagogía* en 1922. Durante la guerra, encontró refugio en Glasgow, y posteriormente se exilió a Buenos Aires, donde fallecería en 1959 (Barreiro Rodríguez, 1989). A finales de 1936, la situación de equilibrio de fuerzas en el conflicto y la indecisión de los países europeos respecto a un posible compromiso le habían convencido de que era tiempo que se movilizasen un grupo de “españoles selectos”, decía empleando a propósito una expresión típicamente orteguiana. El 23 de diciembre de 1936, escribía a Ortega: “¿Cuándo va a terminar esta horrible tragedia? ¿Qué se podrá hacer por abreviarla? He pensado muchas, muchas veces en usted como el único que podría hacer algo en este sentido. Ya sé lo que me dirá usted : que aun no es tiempo de intervenir, que es prematuro ; y es cierto. Pero ¿podemos esperar mucho tiempo? ¿No se nos va a quedar España para siempre destrozada?” (C-65/27c). Ortega, en un primer momento, no se dió por aludido; pero poco tiempo después recibió las propuestas de Mendizábal y Madariaga, y el tema empezó a llamarle la atención.

Pudo hablar con Luzuriaga durante el verano de 1937, al favor de una estancia en París que él realizó desde Holanda y Luzuriaga desde Inglaterra; una carta de este último, fechada del 15 de julio (C-65/27ch), muestra que la oportunidad de intervenir como miembros de la Tercera España estuvo en el centro de la conversación. Luzuriaga advertía que “el triunfo de cualquiera de los dos bandos sería la desaparición para mucho tiempo en nuestro país del liberalismo, única forma decorosa de vida, justamente cuando éste empieza a renacer en Europa, y por lo pronto en estas Islas [británicas], donde cada día tiene más fuerza”. Luzuriaga fundaba pues sus esperanzas en la

constitución de un frente de los intelectuales independientes que pudiese ser el interlocutor privilegiado de las potencias democráticas occidentales, las cuales, según él, intervendrían necesariamente en el conflicto español:

"A mi juicio, la solución posible sería la de constituir un tercer partido, una minoría de gente inteligente y liberal que empezara a actuar desde ahora y que pudiera sustituir a los hoy en lucha o al menos a sus líderes ; ese grupo podría contribuir, en su día, con la masa de españoles que hoy pelean de buena fé, pero que oírían con gusto a otros, y sobre todo con la intervención de Europa que cada día tendrá que ser mayor y no tiene hoy en quien apoyarse ; me refiero más particularmente a Inglaterra. Es evidente que esta tendrá cada día más fuerza y que está cada vez más alejada del frente germanoitaliano como del ruso".

Este grupo podría así dar a conocer en el resto de Europa la voz de los intelectuales españoles "con más autoridad" pero de tendencias diversas, entre las cuales una posible "fórmula de unión" sería una doctrina liberal al modo británico, adecuadamente corregida, "con menos parlamentarismo y más poder en el gobierno, con la misma autoridad que el actual gobierno [inglés] liberal-conservador y el mismo respeto a la voluntad del país y a las minorías; un liberalismo constructivo, con una base nacional y social, a la vez, con una gran sumisión a la ley y con un gran sentido de coordinación y colaboración".

Luzuriaga esperaba que una intervención extranjera lograra imponer en España un gobierno "en que no participara ninguno de los que dirigen hoy los dos bandos, sino los elementos más moderados, por ejemplo, Martínez Barrio, Sánchez Román y Miguel Maura, por el lado de Valencia, y del otro gentes equivalentes que desconozco". Y en carta del 1 de octubre añadía, pensando sin duda en Ortega, que un tal gobierno de coalición podría ser presidido "por personas alejadas de la lucha y de gran autoridad moral e intelectual" (C-65/27h).

Luzuriaga trataba así de jugar sobre las convicciones elitistas y liberales de Ortega para convencerle. La definición ideológica de la Tercera España que proponía, bajo el signo de un conservadurismo liberal, hacía eco a las líneas del propio Ortega, quien en los dos textos que publicó a principios de 1937, "El derecho a la continuidad" y el "Prólogo para franceses", había mostrado su benevolencia respecto al modelo político inglés. La respuesta de Ortega a las incitaciones del pedagogo permite entender mejor su rechazo a adherirse a cualquier proyecto asimilable a la Tercera España: encontraba esta idea literalmente absurda.

### La absurdidad de una Tercera España

Ortega empleó, para calificar el proyecto de Madariaga, el mismo adjetivo que Pablo de Azcárate, a la sazón embajador republicano en Londres: "ridículo"<sup>[20]</sup>. "La carta de Madariaga —escribió a Luzuriaga el 2 de agosto de 1937— es ridícula y ha producido un efecto deplorable; en suma, que ha sido contraproducente porque da la impresión plástica de la inanidad que por el momento es esa tercera posición" (CD-L/68). Ortega pensaba que Madariaga había actuado según las directrices del Foreign Office, las cuales le parecían "muy atendibles", siempre y cuando no se obedecían ciegamente<sup>[21]</sup>. Criticar la iniciativa del diplomático (que efectivamente tuvo poco o ningún éxito) era una forma discreta de disuadir a Luzuriaga de hacer lo mismo.

"Insisto en manifestarle mi extrañeza de que crea usted y crean otros que podemos tener una intervención pública, según las cosas están hoy, los que nos encontramos fuera de España. Es decir, tiene perfecto sentido una intervención de los que están fuera de España que consista en trabajar desde fuera para uno de los bandos, pero lo que no lo tiene es pretender, hoy por hoy, representar una Tercera España. La cosa es deplorable pero a mi juicio, inevitable, por ahora".

A su entender, la premisa implícita a la idea de Tercera España, según la cual el país se dividía en dos mitades equivalentes, era "un poco peligrosa, como toda idea que en asuntos históricos tienda a simplificar geométricamente las cosas". El primer motivo de su negativa a adscribirse a la Tercera España, era, pues, de orden lógico. Hablar de dos Españas enfrentadas, para empezar, supondría automáticamente "la negación de esa Tercera España" a la que aludía Luzuriaga. Según Ortega, España no estaba dividida en dos mitades, sino que constaba de "dos minorías extremas que luchan entre sí, y el gran torso de la nación que por una determinada circunstancia se encuentra más cerca de Franco que de Valencia". Lo que a su entender empujaba la mayoría de los españoles hacia Franco era el hecho de que

"...una parte de la clase obrera, alcoholizada por los eternos demagogos, ha querido hacer una revolución total. Frente a esa revolución como tal revolución está, a mi juicio, el gran torso de España. Y claro está, al haberse alzado contra esa revolución ciertas minorías de espíritu reaccionario extremista, ha tenido que seguir las para combatir a la revolución sin poder pretender, ni de lejos, porque la ocasión no lo tolera, manifestar sus distingos y reservas".

Ortega contradecía así a Luzuriaga criticando la misma premisa del razonamiento que le llevaba a apostar por una Tercera España. Si se admitía que España estaba dividida en dos partes numéricamente iguales, también había que admitir que la mitad de los españoles "quería la revolución de tipo ruso que se había iniciado". Una hipótesis insostenible. Y que significaría, además, que "no se podría hablar de posible liberalismo en mucho tiempo y en ninguna forma".

La insistencia de Luzuriaga para que Ortega se junte (o encabece, incluso) la Tercera España se reveló contraproducente: no sólo dejaba "patidifuso" a Ortega, sino que venía a alimentar "la voluntad de inactuación que desde hace cinco años tengo y practico", como se lo dijo en carta del 29 de septiembre (CD-L/70). Subrayaba no obstante que sus palabras debían considerarse válidas para la hora en la que escribía, pero que la situación podía cambiar sustancialmente. Hasta podía desembocar, señalaba, en alguna forma de "actuación pública" por su parte, una posibilidad que de momento descartaba de forma tajante. De momento, el filósofo no excluía, "ni mucho menos", una forma de "actuación no pública y singular". El auto-exilio y la posición pública de silencio político, los concebía como una forma de acción *sui generis*, una actuación "en hueco". Lo que no impedía, en privado, que se posicionara a favor del bando 'nacional'.

### III. LO QUE ESCONDE LA EQUIDISTANCIA

#### ¿De quién fue la culpa?

La demostración por reducción al absurdo empleada por Ortega para disqualificar la idea de Tercera España indica 'en hueco' lo que opinaba de la Guerra Civil. El pensador identificaba desde luego la sublevación del 18 de julio como un movimiento de inspiración reaccionaria, y no adhería al fondo ideológico que lo sostenía. Sin embargo, consideraba –como gran parte de los españoles, según él– que elegir al bando franquista constituía el mal menor. Puede afirmarse, dada su evolución ideológica, que Ortega suscribía implícitamente a la interpretación (hoy clasificada como revisionista) de la Guerra Civil como 'guerra preventiva': la sublevación militar del 18 de julio no hubiera sido más que una reacción legítima frente a la seria amenaza de revolución comunista, que acechaba el país desde la revolución de octubre de 1934, y que el gobierno frentepopulista, lejos de detener, hubiera exacerbado. El filósofo estaba consciente de las dramáticas consecuencias del fallido golpe del 18 de julio, que en varios textos se negó a llamar 'pronunciamiento', reaccionando a una opinión que se le atribuía en la prensa anglosajona.

Estos textos, de compleja historia editorial, se encuentran hoy como anexos a *La rebelión de las masas* (Elorza, 1984: 243-244; Giustiniani, 2006a: 331-334). Fueron escritos después de la publicación de *Invertebrate Spain*, una recopilación de ensayos suyos publicada por su editor neoyorquino, Norton, en 1937. Ortega estaba muy insatisfecho de la elección de los ensayos y de las notas que había redactado la traductora, Mildred Adams. Una de las notas explicaba: "foreign aid came to the support of the 'pronouncing' generals and turned this relatively harmless exercise into deadly civil war". Furibundo, Ortega redactó para desmentir esta aseveración un comunicado de prensa destinado a los norteamericanos, titulado "Sobre la opinión pública", que permaneció inédito hasta hoy<sup>[22]</sup>. Le irritaba sobremanera que los estadounidenses se mostrasen pacifistas y pro-republicanos, como se lo habían dicho Helene Weyl y María de Maeztu. Con este texto pretendía pues "dar algún que otro pinchazo aunque sea de alfiler en el globo aerostático de esa opinión para hacerle perder un poco de gas", como lo explicaba el 22 de septiembre a su amigo Julio López Oliván (CD-L/52). El comunicado rezaba:

"El señor Ortega ha hecho constar que esta opinión, según la cual la actual lucha española procedería de la simple rebelión de unos militares ayudados por unos moros y por dos naciones autoritarias, no es la suya. Conste así. Con ello el señor Ortega manifiesta su actitud opuesta a esta opinión en que los hechos más elementales aparecen desconocidos o falsificados, pero no manifiesta cual es su opinión positiva respecto a la actual guerra civil".

Pensaba colocarlo en la prensa estadounidense mediante Eduardo Cárdenas o Federico de Onís, pero el proyecto abortó, y Ortega no volvió a insistir en su publicación.

Cuando el *Times Literary Supplement*, en noviembre de 1937, publicó una reseña del libro<sup>[23]</sup>, se presentó otra ocasión para protestar a su manera contra la "propaganda roja" en el extranjero. Según el periodista inglés, que lo deducía de *España invertebrada*, Ortega imputaba la crueldad de la contienda a una especie de "carácter español", y atribuía la culpa de la guerra a la clase militar española. El filósofo pensó primero publicar una respuesta bajo forma de una serie de tres artículos (titulada "Variaciones sobre un tema : España eterna") pero el *Times* no quiso publicársela. Tuvo que contentarse con un solo artículo, "En cuanto al pacifismo", que *The Nineteenth Century* le publicó en julio de 1938, y con unos párrafos sobre el tema en su "Epílogo para ingleses" a *La rebelión de las masas*, líneas que retiró a partir de la edición de 1946 (IV, 992). En estos párrafos, Ortega daba las claves necesarias para entender *España invertebrada*, subrayando que el concepto de 'carácter nacional' le parecía improcedente por su esencialismo, y negándose a atribuir la responsabilidad de la Guerra Civil a la clase militar española. En el comunicado "Sobre la opinión pública", escribía que "el movimiento [se había] iniciado en julio de 1936 *contra los marxistas y anarquistas españoles*". Dicho de otra forma, Ortega pensaba que la culpa de la guerra la tenía el otro bando: os sea, que la República se había entregado al empuje revolucionario anarco-comunista.

#### Silencio público, franquismo privado

Los textos de 1937-1938 constituyeron rupturas nítidas del silencio político de Ortega, aunque eran escritos en clave. Por ello quizás, insistió tanto en que no fuesen accesibles al lectorado español; a propósito de "En cuanto al pacifismo", escribía el 13 de enero de 1938 a Luis Calvo, el corresponsal de *ABC* en Londres, que "de ninguna manera debe su texto ser publicado en España. Es cosa clara que cosas escritas teniendo en cuenta la atmósfera de otros países no deben nunca ser publicadas hoy en el nuestro so pena de engendrar malas inteligencias y acaso graves disgustos" (CD-C/7).

Ortega quería preservar su silencio político de cara al país, porque lo veía como la única garantía, una vez terminada la contienda, de poder seguir siendo independiente. Aunque pensase que aquella libertad individual –pilar del liberalismo– sería mejor garantizada por una victoria del bando nacional. Escribió así el 15 de abril de 1937, en una carta a Weyl que no llegó a mandar, "que es grotesco creer que el lado rojo representa la *Gewissensfreiheit*", es decir la libertad de conciencia: le insoportaba la intolerancia que demostraban los defensores de la República (CD-W/26). Asimismo, Pérez de Ayala, en su famosa "Carta abierta" de 1938 publicada en *The Times*, presentaba al 'Generalísimo' como el defensor de la tradición y la continuidad. Un doble error de evaluación que cometieron varios de los maestros liberales exiliados.

Sin duda la opinión de sus amigos influyó en la de Ortega, que durante el primer año del conflicto, demuestra una gran confianza en el desarrollo de la vida política en la zona 'nacional'. En este sentido, se puede hablar de un verdadero 'efecto de arrastre' ejercido sobre el filósofo por sus más íntimos amigos, en los que depositó confianza personal y respeto intelectual. Para explicar su inclinación pro-franquista, tanto Ortega como Marañón recurrieron al argumento según el cual los "mejores" españoles –más del 80% del profesorado madrileño, decía Marañón en una carta de 1937 dirigida al embajador chileno en la SDN<sup>[24]</sup>– se encontraban en el bando 'nacional'. En una larga carta que escribió en abril del mismo año a su traductora alemana, Ortega explicaba su desacuerdo con la posición norteamericana, que Weyl había resumido diciendo que "aquí no se está tanto a favor del gobierno como en contra

de Franco". Le contestaba el filósofo, en su citada carta del 15 de abril, que "la actitud de los mejores españoles puede expresarse inmejorablemente con la exacta inversión de esa fórmula en que usted resume la americana". El filósofo tomaba acto del posicionamiento de lo que considera la élite intelectual del país, que se pronunciaba mayoritariamente, según él, a favor de la sublevación. Entre los factores que convergieron en el paulatino refuerzo de su convicción franquista, hay que tomar en cuenta, pues, su marcado elitismo. De este modo, entre el verano de 1937 y el de 1938, Ortega reforzó considerablemente su convicción 'nacional' y, al mismo tiempo, su inserción en las redes políticas, sociales e intelectuales pro-franquistas de París. En el escueto Cuaderno de bitácora que redactó entonces, anotó los trámites que efectuó respecto a sus contactos en la zona 'blanca'<sup>[25]</sup>. La lectura de estas listas no deja duda: Ortega buscó a toda costa un interlocutor en la España franquista.

### El franquismo de los liberales

El posicionamiento pro-franquista de los exiliados del 36 se explicaba por una lenta y coherente maduración ideológica, que les había llevado a desconfiar del liberalismo como instrumento de regulación social.

La tentación autoritaria de los liberales españoles, justificada como única alternativa frente al caos engendrado por la libertad democrática, había empezado a fraguarse mucho antes de la Guerra Civil. Frente a la alternativa comunismo/fascismo, bajo la cual la vida política europea se presentaba en los años treinta, fueron forzados a un nuevo posicionamiento ideológico. Su doble rechazo del fascismo y del comunismo les situaba en el campo de la democracia liberal; pero en cuanto se analizaba el debate bajo la forma de una simple alternativa entre revolución –fascista o bolchevique– y conservación, la única opción restante era el campo conservador (Giustiniani, 2006b).

Esta evolución conservadora fue común a varios de los maestros liberales, caracterizada por un miedo a las masas que constituye, según Jordi Gracia, su auténtica "traición" (Gracia, 2004, 87). Ortega fue el que más notorio recelo llegó a sentir hacia las "masas nacionales" y las "masas obreras", como las llamaba en su prefacio de 1934 a *España invertebrada* (III, 429-431). Un texto redactado poco antes de la revolución de Asturias y que Luis Araquistáin criticaría vivamente, tildando al filósofo de "profeta del fracaso de las masas" (Araquistáin, 1934). El precedente que constituyeron los eventos de octubre de 1934 les hacía temer cualquier forma de violencia revolucionaria; como lo hizo constar Salvador de Madariaga diez años después, "con la rebelión de 1934, la izquierda española perdió hasta la sombra de autoridad moral para condenar la rebelión de 1936" (Madariaga, 1944: 363). Su exilio fue voluntario y su posición política, aunque no la aclaró durante la Guerra Civil, distaba de ser equidistante. Al igual que Baroja, por ejemplo, para quien "blancos" y "rojos" eran lo mismo, fue llevado por la antipatía que le producía el socialismo desde tiempo atrás a decantarse por los "blancos", ya que prefería "la injusticia al desorden, el orden a los experimentos sociales".

El supuesto 'terror revolucionario' reinante en la República frentepopulista, alimentado por el descontrol militar del bando republicano, fue el último argumento que empujó a estos intelectuales hacia el exilio. Marañón, en el artículo "Liberales y comunistas", publicado en diciembre de 1937 por la *Revue de Paris* y posteriormente reeditado por los servicios de propaganda franquista en París y Buenos Aires, hablaba así de la amenaza de "sovietización" de la República. Los exiliados a Francia, en su correspondencia privada, se mostraban casi obsesionados por los "rojos"; Ortega presentaba enfáticamente el comunismo como "la causa inmediata de todos los desastres de Occidente", y Marañón se negaba rotundamente a solidarizarse con "esta caterva de asesinos". Asimismo, en su Cuaderno de bitácora, Ortega escribía: "El Gobierno entregó la burguesía al masacre — dando las armas al pueblo"<sup>[26]</sup>.

Tanto Ortega como Marañón, al denunciar las amenazas de las que hab(r)ían sido objeto en el momento de firmar el manifiesto de julio de 1936 o hablar por la radio, trataban de justificar su posición mostrando que no habían traicionado a la República, sino que era ésta quien había abandonado la razón liberal al entregarse a los comunistas y revolucionarios. Los liberales fugitivos apostaron entonces por una dictadura en la tradición pretoriana del Ejército español, apta a contener los desmanes de la democracia. Desde 1923, Ortega concebía la dictadura como una "experiencia pedagógica", una manera de aprender a las masas, a sus expensas, cuál era el precio de la libertad. En 1934, volvía a sostener que las dictaduras europeas eran "una irremediable enfermedad de la época y el castigo condigno de sus vicios". Baroja pudo escribir en 1938 "que la dictadura no tiene los caracteres de un régimen definitivo. Parece más una forma transitoria, pero es la única posible en el país en este momento" (XVI, 256).

Partiendo del supuesto que la República liberal había fenecido, y que fuese cual fuese el vencedor, se implantaría una dictadura en España, Marañón –minimizando el riesgo de fascistización del régimen franquista– también apostaba por una dictadura transitoria, que daría paso luego a una nueva era liberal, depurada de sus anteriores errores. Ortega defendería una postura muy similar al final de la guerra, en "En cuanto al pacifismo", ensayo en el que pregona un nuevo liberalismo "depurado" por la experiencia del totalitarismo:

"Por lo pronto, vendrá una articulación de Europa en dos formas distintas de vida pública: la forma de un nuevo liberalismo y la forma que, con un nombre impropio, se suele llamar 'totalitaria'. Los pueblos menores adoptarán figuras de transición e intermediarias. Esto salvará a Europa. Una vez más, resultará patente que toda forma de vida ha menester de su antagonista. El 'totalitarismo' salvará al 'liberalismo', destiñendo sobre él, depurándolo, y gracias a ello veremos pronto a un nuevo liberalismo templar los regímenes autoritarios" (IV, 527).

El derrumbe definitivo del liberalismo español intervino, según Jordi Gracia, precisamente cuando los "*maestros liberales*" se negaron a reconocer que el proyecto franquista no tenía nada de la benigna dictadura transitoria que creían, sino que era un proyecto totalitario ajeno a toda racionalidad liberal: "escogieron mal lo que creyeron el mal menor", resume el historiador (Gracia, 2004: 91).

### Balance sobre la guerra: un Ortega antitotalitario

El caso de Ortega invita sin embargo a ser matizado. Antes del estallido de la Guerra Civil, sencillamente no creía en la posibilidad efectiva de una dictadura violenta en España: "el rigor del Estado es lo más opuesto que hay al estilo histórico de la vida española", afirmaba a Marañón en una carta de 1935. Afirmaba también en un artículo de 1926, "Destinos diferentes", que el hombre español se distinguía del italiano por su poca propensión a la violencia. Los

eventos le enseñaron que estaba equivocado: por eso se negó a integrar dicho artículo en la recopilación de ensayos que publicó Norton en 1937[27].

A lo largo de la contienda, Ortega no escondió a sus amigos sus dudas y temores. Temía las consecuencias de la intervención germano-italiana en la guerra de España: pensaba que las potencias del Eje podrían aprovecharse de su superioridad militar para imponer en España un régimen totalitario y xenófobo. Ramón Pérez de Ayala también mostró una nítida tendencia germanófoba, como lo atestigua su correspondencia durante la guerra con su amigo Robert Gilbert Vansittart, secretario permanente del Foreign Office y defensor del antigermanismo en la diplomacia inglesa (Friera Suárez, 2000). Después de la anexión de Austria por Hitler, en abril de 1938, Ortega escribió a Carmen Yebes que "Alemania ha[b]ia puesto de hecho al mundo en estado de guerra"[28]. En el mismo momento, constataba que las fuerzas 'nacionales' demostraban un afán revolucionario (en este caso, fascista) que podía también revelarse peligroso; el 10 de abril, confiaba al Conde de Yebes sus dudas sobre la capacidad de Serrano Suñer a "recoger el dinamismo de catarata que va a volver del frente" y "transformar un confuso afán de 'revolución' en sereno espíritu de reforma" (CD-Y/2). También veía con inquietud cómo, en el movimiento, se afianzaban los sectores más tradicionalistas y reaccionarios.

A partir de mediados de 1938, Ortega se preocupó cada vez más por la suerte de los intelectuales en el 'Nuevo Estado' que se configuraba en Burgos. Le inquietó mucho el caso de Manuel García Morente, que después de haber experimentado una revelación mística que le empujó a entrar en las órdenes, tomó la decisión de volver a España. Ortega opinaba que ello denotaba "cierta incapacidad para hacerse cargo del ambiente que reina en nuestro país respecto a todos nosotros". Efectivamente, Morente sufrió ataques por parte de la prensa franquista, que alimentaron las inquietudes de su amigo. Como lo apuntó en su Cuaderno de bitácora (NT-26/6/1/fº10), "En un movimiento hecho al grito de ¡muera la inteligencia! al intelectual no le queda otro papel que la agonía, ni otra manifestación literaria que el estertor".

Además del antiintelectualismo del régimen franquista, que había quedado claro desde el funesto grito de Millán Astray en Salamanca, Ortega desconfiaba del proyecto totalitario en su conjunto. Le resultaba inadmisibles la obligación de ser católico –no era anticlerical pero abogaba por la laicidad del Estado–, y la reducción de esfera de libertad individual que suponía automáticamente la implantación de un Estado dictatorial. Se encontraba pues frente a una contradicción; había apoyado la sublevación y el Movimiento con textos como el "Prólogo para franceses" y "En cuanto al pacifismo", pero se daba cuenta de que el régimen era completamente incompatible con sus convicciones de liberal: "Yo soy liberal. Yo no digo que la libertad sea posible; digo que yo no soy posible sin libertad", apuntaba en una nota de trabajo[29]. Con lo cual, se encontraba en una vía sin salida:

"Yo no puedo escribir ahora nada en serio y a fondo –(el Prólogo para franceses lo he escrito para en todos sentidos tomar altura y mostrar que mi franquismo no modificaba mi liberalismo) porque la lucha en España hace que yo no puedo ir a fondo contra el totalitarismo so pena de parecer dar la razón a los rojos cuyo totalitarismo repugno todavía más" (NT-26/6/1/fº7).

Encontramos aquí, una vez más, la prueba de que la posición franquista de Ortega durante la Guerra Civil resultaba ante todo de su rechazo del comunismo; pero también que evolucionó respecto a esta posición inicial. Tuvo que reconocer que no había nada más alejado de su liberalismo conservador (reformista, a lo sumo) que aquel Movimiento cuya ideología asociaba un tradicionalismo católico y un revolucionarismo falangista antinómicos, sólo reunidos por su odio común de un liberalismo considerado como la fuente de todos los males. Pero dada la radicalización de los bandos contendientes, denigrar el totalitarismo franquista le hubiera llevado a situarse en el bando republicano, lo cual era de entrada excluído.

Cuando Serrano Suñer fue nombrado presidente del Tribunal de Responsabilidades, Ortega lo consideró la noticia "la más penosa que en el último año y medio he recibido de España" y se dispuso a "adoptar, sin frases ni gestos, resoluciones muy enérgicas respecto al futuro de mi persona"[30]; en otros términos, quería ponerse rápidamente fuera del alcance de la represión (alejándose de Europa, por ejemplo) y no pensaba significar su desacuerdo con el régimen sino con un silencio cuyo matiz sería en adelante más reprobatorio que expectante. Con la victoria de Franco, se desencadenó lo que Ortega llamaba una "ola antiliberal"[31], que se tradujo por un exilio masivo de los intelectuales. Ángel Establier, el director del Colegio de España en París, le escribió largamente el 4 de mayo de 1939 (C-60/14a) para informarle de los movimientos de varios intelectuales como Xavier Zubiri, Pío Baroja, Azorín, Blas Cabrera, Luis Santullano, Joaquín Xirau, Tomás Navarro Tomás, Antonio Medinaveitia, o Ramón Menéndez Pidal. Establier le confirmaba que "la política que se ha iniciado es la de las represealias, de los rencores, de las persecuciones"; en consecuencia, no sólo "los amigos en general que esperaban el término de la guerra para regresar a España están desalentados", sino que también "los que querían colaborar con el nuevo Estado" experimentaban "cierto desconuelo". Y concluía: "Todos en general han decidido marchar a América y si no se han ido ya, es porque no pueden".

## CONCLUSIÓN

¿Es la Tercera España la que se exilió desde 1936 y adoptó el silencio político respecto a la Guerra civil, dada su equidistancia de los dos otros bandos? Adoptar tal definición sería un poco ingenuo, por lo menos en el caso de los intelectuales liberales exiliados a París. Porque si en un principio, adoptaron una postura de dignidad y discreción, todos acabaron tomando partido, de forma implícita o explícita, por el bando franquista. Su equidistancia resulta ser una suerte de medida de protección y temporización, ya que todos huyeron de España asustados –fuese o no real el peligro que corrían. No faltó quien se burlara de sus pretensiones de situarse *au dessus de la mêlée*. "Hay quien piensa y escribe que, en su poca disimulada fuga, presta servicios de mucha cuantía", ironizaba por ejemplo el Morales de *La velada en Benicarló* (Azaña, 1939: 112).

Los exiliados del 36 tampoco fueron pacifistas, ni tan moderados o comedidos como se podría pensar: justificaron el 'alzamiento' de 1936, como la única forma posible de contrarrestar la ola revolucionaria que amenazaba España. Jordi Gracia tiene palabras duras para con estos maestros liberales que "capitulaban", optando por una

“colaboración con el fascismo”. Los blancos de París representan a sus ojos la “franja más débil del liberalismo” español, mientras que otros intelectuales, con las mismas armas, supieron “resistir”: Juan Ramón Jiménez, Antonio Machado, Américo Castro, Pedro Salinas (Gracia, 2004, 47). Aunque, con todo, los “liberales desarbolados” contribuyeron de forma solapada a la recuperación de la tradición liberal, con “un criptoliberalismo practicado con gestos que guiasen hacia el camino de vuelta a la sensatez, o que al menos permitiesen a otros reconstruir una tradición liberal”.

El posicionamiento político de los liberales exiliados a Francia durante la Guerra Civil obedeció, en último análisis, a la misma estrategia de no-intervención que la que aplicaron Francia e Inglaterra, dictada por su política de apaciguamiento. Fundamentada en el rechazo de cualquier alianza con la URSS, aunque fuese antifascista, y por la ilusión de un posible acuerdo con Hitler, esta política rayó con la resignación, y se tradujo por un acercamiento progresivo y oficioso del bando franquista. Del mismo modo, los liberales de París prefirieron contemporizar con el totalitarismo franquista —y sacrificar de paso la defensa de la democracia— antes que hacer la menor concesión al “bolchevismo”.

En lo que respecta a Ortega, podía teóricamente tomar partido a favor de la democracia, pero con la condición de que fuese liberal, conservadora y reformista —al estilo inglés—, es decir expurgada de sus tendencias colectivistas, plebeas y demagógicas, en fin, afines al comunismo. El alegato liberal que desplegó en los textos de la guerra respondía a una estrategia discursiva apuntada a convencer a Francia e Inglaterra de que el bando franquista contaba también con intelectuales liberales y moderados: argumento que debía alentarles a intervenir en el conflicto, desde luego a favor de Franco, pero con vistas a templar sus ardores totalitarios e imponerle una liberalización de su política. Por más franquista que pudo ser Ortega durante la Guerra civil, nunca dejó de ser liberal: una contradicción que le forzó no sólo a prolongar su exilio sino también, desde Argentina, a criticar el totalitarismo por medio de un análisis del auge del Imperio romano, en el ensayo epónimo de 1940.

Pero Ortega volvió a España, como lo hicieron tarde o temprano los demás liberales de París. El veterano Menéndez Pidal, después de haber ido a Cuba y Estados Unidos, volvió antes de que terminara el conflicto; Azorín regresó desde 1939 y Baroja en 1940; Marañón en 1942. Pérez de Ayala temía por su vida en la España franquista y eligió, como Ortega, prolongar su exilio en Buenos Aires; volvió definitivamente a Madrid en 1954. Ortega, que pasó los años de la Segunda Guerra mundial en Argentina y Portugal, se afincó por temporadas en España a partir de 1945, sin dejar nunca su residencia oficial de Lisboa. Se pudo decir que estos dos últimos vivieron desde entonces una suerte de exilio interior —si se admite la paradoja intrínseca de esta controvertida expresión—: ambos odiados por los jesuitas, reclusos en la escritura; Ortega no volvió a aparecer nunca en actos oficiales como lo hizo en 1946 para la reapertura del Ateneo de Madrid, y se volcó hacia la Alemania post-bélica para pregonar su convicción europeísta.

Lo que muestra el caso de Ortega y su correspondencia de los años de la guerra, es que estos liberales exiliados en Francia no se consideraban a sí mismos como integrantes de la Tercera España. Lo único que queda para abogar por esta clasificación son sus esfuerzos para intervenir en la mediación entre los dos bandos, bajo la modalidad del canje de prisioneros. En cambio, los llamamientos de Madariaga o Mendizábal a firmar manifiestos *pro pace* encontraron entre los exiliados una acogida gélida. Se puede opinar, como lo hizo José Carlos Mainer respondiendo a las preguntas de un periodista de *El País*, en 2005, que nunca hubo una Tercera España; ni siquiera la de Madariaga, según él. Lo único que hubo fueron matices dentro de uno y otro bando. Incomodidad respecto a la univocidad ideológica y las adscripciones forzadas. Benjamín Jarnés, por ejemplo, confesaba en una carta a Marañón de 1939 su sensación de malestar a bordo del *Sinaia*, uno de los barcos que llevaron los refugiados a México. Manuel de Falla, nombrado a la cabeza del franquista Instituto de España en 1938, no quiso acudir a su inauguración y se retiró en su exilio argentino. Ejemplos de los matices que se podían encontrar en ambos bandos.

¿Porqué entonces se habla tanto de la Tercera España, y se la ‘recupera’ a diestra y siniestra? El término empezó a cobrar fuerza durante la Transición democrática, viniendo a simbolizar las raíces del consenso que se buscaba como fórmula política de convivencia nacional y base del cambio político. Una ‘reconciliación nacional’ posibilitada por una evolución paralela de las dos Españas: la del exilio por una parte, que con el tiempo y la distancia se había hecho más conservadora, y la del interior, hastiada por la empedernida división entre vencedores y vencidos, que había evolucionado con los cambios socio-económicos del tardofranquismo. Según Milagrosa Romero (2005: 308), la “verdadera” Tercera España es la “de las nuevas clases sociales surgidas al calor del desarrollo económico y social, y la de las minorías creativas que, porque conocían no sólo el pasado, sino el presente, podían construir un verdadero proyecto de futuro, tendiendo puentes hacia las otras dos”. La España que acogió a Sánchez Albornoz como un “gran patriota” y a Niceto Alcalá-Zamora como “hombre de paz”, y los reintegró en el panteón cultural nacional (Fuentes, 2008: 538); la España que eligió diputada a Dolores Ibarruri. En 1977. Aquella Tercera España sí que resultó ser la de todos, “el gran torso de España”, como lo escribía Ortega en 1937.

Pero los actuales debates historiográficos sobre la Guerra Civil muestran que la consensuada reconciliación de la Transición fue quizás más simbólica que real; de ahí que resurja la noción de Tercera España, reactualizada o instrumentalizada en el debate actual. Cierta derecha española neo-conservadora se reivindica así del liberalismo de los exiliados del 36, y hace suya la distinción que un Julián Marías —reconocido por cierto, y a título póstumo, como un insigne representante de la Tercera España— tuvo a bien subrayar entre el exilio de 1936 y el de 1939 (Marías, 1988: 200). Una vía para concluir que es injusto achacar al franquismo la responsabilidad del exilio, cuando la mayoría de los intelectuales liberales huyeron en 1936 de un Madrid preso del ‘terror republicano’: como se ve, los argumentos cambiaron poco en 70 años. Por otra parte, la Tercera España se vería ‘reencarnada’ en un centro izquierda que pretende compaginar la ética individualista del liberalismo con la preocupación por la justicia distributiva; y que intenta, blandiendo el rótulo de Tercera España, escapar a la hegemonía bipartidista y responder al desencanto ciudadano por la política.

Lo que muestra el cambiante contenido asignado a la Tercera España es el carácter esencialmente retórico de lo que no es un concepto ni una realidad histórica, sino una metáfora. Una fórmula que resume la dialéctica de la disidencia constructiva, esta lógica que propone un tercer término frente a una disyuntiva sin salida. Pero, como lo advertía Ortega, no deja de resumir geoméricamente las cosas, lo cual es siempre peligroso. Hablemos de dos o

tres Españas, no salimos del marco referencial del dualismo, en el que tercer término aparece como el tercio excluido. ¿Cómo escapar, entonces, a la circularidad del pensamiento binario? Quizás admitiendo (y aplicando) lo que José Ferrater Mora ya sugirió (1967: 227-235): que en España, no podrá haber ninguna 'Tercera España' mientras no haya muchas más que dos Españas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcalá-Zamora, Niceto (1945), *Régimen político de convivencia en España. Lo que debe ser y lo que no debe ser*, Buenos Aires, Claridad.

Araquistáin, Luis (1934), "José Ortega y Gasset : profeta del fracaso de las masas", *Leviatán*, nº8, pp. 13-22; segunda parte, nº9 (1935), pp. 1-14.

Aubert, Paul (2006), "Los intelectuales y la quiebra de la democracia en España: entre la Tercera República y la Tercera España", *Congreso Internacional La Guerra Civil Española 1936-1939*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales /UNED, [www.secc.es/media/docs/17\\_5\\_Aubert.pdf](http://www.secc.es/media/docs/17_5_Aubert.pdf).

Azaña, Manuel (1937), *Cuaderno de la Pobleja*, en *Memorias políticas y de guerra. 1937-39*, Barcelona, Crítica, 4ª edición, 2000.

Azaña, Manuel (1939), *La velada en Bernicarló*, Buenos Aires, Losada; nueva ed. de Aragón, Manuel (2005), Madrid, Castalia.

Azcárate, Pablo de (1976), *Mi Embajada en Londres durante la Guerra Civil española*, Barcelona, Ariel.

Baroja, Pío (1938), *Ayer y hoy*, en Mainer, José Carlos, ed. (1999), *Obras Completas*, Barcelona, Círculo de Lectores, t. XVI.

Baroja, Pío (1955), *Aquí París*, en *Obras completas* (1999), t. XVI.

Bergamín, José (1938), "Contestando a Don José Ortega y Gasset. Un caso concreto", *Vendredi* [París], 21. X. 1938 ; reed.: *La Voz de Madrid*, 29. X. 1938; *España Peregrina* [México], nº1, febrero de 1940, pp. 13-14.

Bueno, Gustavo (1998), "España", *El Basilisco*, nº24, pp. 27-50.

Canal, Jordi, ed. (2007), *Exilios: los éxodos políticos en la historia de España, siglos XV-XX*, Madrid, Sílex.

Castro, Carmen (1986), *Xavier Zubiri: Breve recorrido de una vida*, Guarnizo [Cantabria], Amigos de la cultura científica.

Clavé, Francis (2005), "Walter Lippmann et le néolibéralisme de *La Cité Libre*", *Cahiers d'économie politique*, nº48, p. 79-110.

Denord, François (2001), "Aux origines du néo-libéralisme en France : Louis Rougier et le Colloque Walter Lippmann de 1938", *Le mouvement social*, nº195, p. 9-34.

Elorza, Antonio (1984), *La razón y la sombra. Una lectura política de Ortega y Gasset*, Barcelona, Anagrama.

Farré, Sébastien (2006), "Le Comité de Londres et la politique de non-intervention durant la guerre civile espagnole (1936-1939)", en Chetail, Vincent, Van der Poel, Cédric, Ramel, Sylvie, Schwok, René, eds., *Prévention, gestion et sortie des conflits*, Genève, Institut européen, p. 202-219.

Ferrater Mora, José (1967), *Obras selectas vol. I*, Madrid, Revista de Occidente.

Friera Suárez, Florencio (1997), *Ramón Pérez de Ayala, testigo de su tiempo*, Gijón [Asturias], Fundación Alvargonzález.

Friera Suárez, Florencio (2000), "El exilio de Ramón Pérez de Ayala: cartas para su comprensión (Epistolarios de R. Vansittart, N. Chamberlain y A. Eden, 1936-1940)", en Fernández Insuela, Antonio, coord., *El exilio literario asturiano de 1939 : actas del Congreso Internacional celebrado en la Universidad de Oviedo los 20. 21, y 22 de 1999*, Oviedo: Universidad /Departamento de Filología Española, p. 115-157.

Fuentes, Juan Francisco (2008), "Exilio", en *Diccionario político y social del siglo XX español*, Madrid, Alianza, pp. 529-538.

García Queipo de Llano, Genoveva (1985), "El fracaso de Madariaga. Intentos mediadores en la guerra civil española", *Historia 16*, nº116, p. 11-18.

*Gaziel* [Calvet, Agustí] (1937), "Los intelectuales españoles: el silencio es la traición", *La Nación* [Buenos Aires], 19. II. 1937.

Giustiniani, Eve (2006a), "Ortega y Gasset pendant la guerre d'Espagne (1936-1939) : l'ambiguïté au service de la continuité", *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* [Aix-en-Provence], nº37-42, pp. 321-349.

Giustiniani, Eve (2006b), "De la raison vitale à la raison historique. La philosophie de l'histoire au secours de la politique chez Ortega y Gasset (1923-1930)", en Aubert, Paul, coord., *Transitions politiques et culturelles en Europe méridionale (XIX<sup>e</sup>-XX<sup>e</sup> siècle)*, *Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle série* [Madrid], nº36-1, p. 83-106.

Gómez Santos, Marino (1983), *Españoles sin fronteras*, Barcelona, Planeta.

González, Nazario (1989), *Historia de España, t. XIII. 1, España actual. La Guerra Civil (1936-1939)*, Madrid, Gredos.

Gracia, Jordi (2004), *La resistencia silenciosa. Fascismo y cultura en España*, Barcelona, Anagrama.

- Juliá, Santos (2005), *Historia de las dos Españas*, Madrid, Taurus.
- Llorens García, Ramón F. (1999), *El último Azorín (1936-1967)*, Alicante, Universidad de Alicante.
- Llorens, Vicente (1976), *La emigración republicana de 1939 (El exilio español de 1939, vol. I)*, Madrid, Taurus.
- López Vega, Antonio, ed. (2008), *Epistolario inédito Marañón-Ortega-Unamuno*, Madrid, Espasa.
- López Vega, Antonio, *Marañón, académico. Los paisajes del saber*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Madariaga, Isabel de (1983), "Salvador de Madariaga et le Foreign Office", *Revista de Estudios Internacionales*, vol. IV, nº2, p. 229-257.
- Madariaga, Salvador de (1944), *España*, 14ª ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1979.
- Mainer, José-Carlos (2005), "La Guerra Civil como tema literario corre el riesgo de la trivialización", entrevista por Javier Rodríguez Marcos, *El País*, 12. XI. 2005.
- Marichal, Juan (1996), "Los intelectuales y la guerra", en Malefakis, Edward, ed., *La guerra de España, 1936-1939*, Madrid, El País, pp. 481-510
- Marquina Barrio, Antonio (1984), "Planes internacionales de mediación durante la guerra civil", *Revista de Estudios internacionales*, vol. 5, nº3, p. 569-591.
- Marténs, Gesine, ed. (2008), *Correspondencia José Ortega y Gasset-Helene Weyl*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Montero Díaz, Santiago (1940), *La Universidad y los orígenes del Nacional-Sindicalismo. Discurso de Apertura del Año Académico de 1939 a 1940*, Universidad de Murcia, Madrid, Talleres Gráficos Marsiega.
- Ortega Spottorno, Miguel (1983), *Ortega y Gasset, mi padre*, Barcelona, Planeta.
- Ortega Spottorno, Soledad (1983), *José Ortega y Gasset. Imágenes de una vida (1883-1955)*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.
- Otero Carvajal, Luis Enrique, dir. (2006), *La destrucción de la ciencia en España. Depuración universitaria en el franquismo*, Madrid, Universidad Complutense.
- Pecharromás, Julio Gil (2005), *Niceto Alcalá-Zamora. Un liberal en la encrucijada*, Madrid, Síntesis.
- Preston, Paul (1998), *Las tres Españas del 36*, Barcelona, Plaza & Janés, (reed. Barcelona, Debolsillo, 2003).
- Redondo, Gonzalo (1993), *Historia de la Iglesia en España 1931-1939, tomo II: La Guerra Civil*, Madrid, Rialp.
- Ribagorda, Álvaro (2006): "El drama de los liberales: la Residencia de Estudiantes durante la guerra civil", *Claves de Razón Práctica*, nº160, p. 58-65.
- Romero Samper, Milagrosa (2005), *La oposición durante el franquismo, 3. El exilio republicano*, Madrid, Encuentro.
- Sánchez Albornoz, Claudio (1972), *De mi anecdotario político*, Buenos Aires, Losada; reed. Barcelona, Planeta, 1976.
- Southworth, Herbert Rutledge (1963), *El mito de la cruzada de Franco. Crítica bibliográfica*, París, Ruedo Ibérico.
- Trapiello, Andrés (1994), *Las armas y las letras. Literatura y guerra civil*, Barcelona, Planeta.
- Varela Ortega, José (1972), "Reacción y Revolución frente a Reforma", *Revista internacional de Sociología* [Barcelona], nº 3-4, pp. 253-263.

## NOTAS

[1] Recientemente, Ángel Duarte propone una buena síntesis sobre este exilio de 1936 de "Monárquicos y derechas", tal como se titula el capítulo que redacta en el libro sobre los exilios que dirige Canal (2007): 217-240.

[2] Carta de Manuel García Morente a José Ortega y Gasset, 4. X. 1936, Archivo Ortega y Gasset (en adelante AOG), fondo Epistolario, sección Cartas a Ortega, signatura 13/18. En adelante, cada vez que sea posible, mencionaremos directamente en el texto las signaturas de conservación de las cartas citadas procedentes del AOG, con la abreviación C- para las cartas a Ortega, y CD- para las cartas de Ortega.

[3] Una delegación de la Alianza de Intelectuales Antifascistas, entre los cuales se encontraba María Zambrano, llegó a la Residencia de Estudiantes para hacerle firmar el texto, que acusaba a los militares sublevados de haber provocado la guerra. Ortega estaba enfermo, con fiebre, y se negó a firmar un texto "en el que se atacaba a grupos o gentes". Accedió a firmar un manifiesto más breve (que según algunos autores escribió él mismo), que estipulaba "que ante la contienda que se está ventilando en España, estamos al lado del Gobierno de la República y del pueblo, que con heroísmo ejemplar lucha por sus libertades". Fue firmado también por Teófilo Hernando, Juan Ramón Jiménez, Gustavo Pittaluga, Juan de la Encina, Gonzalo R. Lafora, Pío del Río Hortega, Ramón Menéndez Pidal, Antonio Marichalar, Ramón Pérez de Ayala, Gregorio Marañón y Antonio Machado; y publicado en *ABC-Madrid* el 30 de julio de 1936. La narración del episodio por su hijo Miguel (Ortega Spottorno, 1983: 130) sigue casi palabra por palabra la que hace Ortega en una carta a Victoria Ocampo (24. X. 1936, CD-O/31), en particular respecto a las amenazas que hubiera sufrido: "Aquellos escritores se indignaron tanto que, incluso, temimos una represalia inmediata. En efecto, el diario *Claridad* arremetió contra mi padre diciendo que 'su filosofía es donde se han alimentado las mentes fascistas'. Esto equivalía a ser fusilado en un plazo de no más de 48 horas. Sin embargo mi padre comprendió que antes de matarle querían utilizar su nombre. Y, en efecto, volvieron poco después para exigirle que hablara por radio a América". Dada la tensión del contexto, es muy probable que este encuentro en la



Residencia haya dado lugar a discusiones acaloradas; sin embargo, es dudoso que los milicianos hayan "amenazado" a Ortega, aun más con armas. Parece más probable que se haya negociado su firma mediante la intervención de María Zambrano, como lo relata su hija Soledad (Ortega Spottorno, 1983: 47-48).

[4] Carta de Ortega a Helene Weyl, 9 de marzo de 1937 (reproducida en Martëns, 2008: 208); y carta del 15 de abril de 1937, CD-W/26 (Martëns, 2008: 214).

[5] Blas Cabrera a Ortega, 23 de octubre de 1936 (C-57/2b) y 12 de noviembre de 1937 (C-57/2c); Morente a Ortega, 21 de octubre (C-13/14).

[6] Ver las cartas de Zubiri a Ortega, 24. IX. 1936, C-53/5, y 30. IX. 1936, C-53/6. Sobre su relación con A. Castro, Morente a Ortega, 24. X. [1936], C-13/13.

[7] Baroja volvió a España en 1937, llamado a participar en la fundación del Colegio de España, que abarcaba a las reales academias de la zona nacional. Pero se exilió de nuevo al año siguiente: no se sentía seguro. Ese mismo año, Ernesto Giménez Caballero publicó, juntando pasajes de sus obras, el ominoso tratado sobre *Masones, judíos y demás ralea*. Baroja nunca retractó en público el contenido antisemita y anticomunista del libro, lo que sin duda le facilitó la vuelta a España en 1940.

[8] "Mi silencio sobre España me supuso una dura prueba en los Estados Unidos, donde aquel invierno pasé tres meses dando conferencias y donde a mis auditores, como es natural, les resultó difícil comprender que me negara a hablar de la guerra civil. Mis motivos eran evidentes: no podía hablar a favor de los rebeldes, porque negaban todo lo que yo consideraba válido; no podía hablar por los revolucionarios, no sólo porque no creía en sus métodos (ni, en el caso de algunos de ellos, en sus objetivos), sino porque no defendían lo que decían defender. Se llenaban la boca con democracia y libertad pero no permitían vivir ni a la una ni a la otra" Citado por García Queipo de Llano (1985).

[9] "Han abandonado España casi todos los fundadores de la II República", *La Nación*, [s.f., noviembre de 1936], artículo conservado en el AOG, fondo Papeles de Interés biográfico (PB-), sección Recortes de prensa, sign. PB-231/40. Fernando Ortiz Echagüe era uno de los corresponsales de *La Nación* en Europa y el intermediario entre este diario y Ortega.

[10] Sobre el alistamiento de Miguel Ortega, ver la carta de Morente a Ortega de 21. X. 1936, C-13/14, y el testimonio de Ortega Spottorno, M. (1983): 134. Sobre sus ganas de ir al frente, ver la carta de Ortega a la condesa de Yebes, 15. X. 1936, CD-Y/14.

[11] Marichalar a Ortega, 4. X. 1936, C-67/11d, y s.f. [X.] 1936, C-67/11f.

[12] Ortega no fue cesado por la "comisión depuradora universitaria" y "por calidad de contrarrevolucionario", como lo pretende en una carta a Carmen Yebes, felicitándose incluso por ello ("Excuso decirle cuanto me satisface tan sabia determinación", escribe el 15. X. 1936, CD-Y/14). Si bien un decreto del 31 julio de 1936 cesaba a todos los funcionarios que hubiesen participado al "movimiento subversivo" o fuesen "enemigos notorios del Régimen", Ortega no formaba parte de ellos (Ver el texto del decreto en Otero Carvajal (2006):53).

Ortega fue destituido por no haberse presentado a su puesto en septiembre de 1936, según el artículo 171 de la Ley Moyano de Instrucción Pública de 1857, que declaraba cesantes a los profesores "que no se presenten a servir sus cargos [...] o permanezcan ausentes del punto de su residencia sin la debida autorización [...], si alegaren no haberse presentado por justa causa". Un decreto del 2 de enero de 1937 aplicando dicha ley cesó a Ortega junto con Xavier Zubiri, Américo Castro, Claudio Sánchez Albornoz, Luis Recaséns Siches, Luis de Zulueta, Blas Cabrera, Alfredo Mendizábal, Niceto Alcalá Zamora, etc. Sólo este último reaccionó escribiendo al consul español de Pau encargado de transmitirle la noticia, el 16 de enero de 1937: "Cuando España vuelva a vivir su régimen de garantías, de libertad y de respeto, entonces utilizaré contra la destitución de que soy victima, y que considero tan arbitraria como errónea, los derechos que creo me corresponden". Archivo General de la Administración, fondo Ministerio de Asuntos Exteriores, sección "Embajadas, consulados y legaciones de España en Francia", caja nº11045, paquete nº39, expediente nº6644.

[13] Para el relato y las consignas de Ortega sobre el episodio del manifiesto, ver su carta a Ocampo (24. X. 1936, CD-O/31), y la de Morente (21. X. [1936], C-13/14). El conocido párrafo de "En cuanto al pacifismo" es el siguiente: "Mientras en Madrid los comunistas y sus afines obligaban, bajo las más graves amenazas, a escritores y profesores a firmar manifiestos, a hablar por radio, etc., cómodamente sentados en sus despachos o en sus clubs, exentos de toda presión, algunos de los principales escritores ingleses firmaban otro manifiesto donde se garantizaba que esos comunistas y sus afines eran los defensores de la libertad" (IV, 524). El artículo de Bergamín, "Contestando a Don José Ortega y Gasset. Un caso concreto" fue publicado en *Vendredi* [París] el 21. X. 1938 y en *La Voz de Madrid* el 29. X. 1938, antes de serlo en México en *España Peregrina*, nº1, febrero de 1940, p. 13-14. Desde el otro bando las declaraciones de Ortega constituían la toma de posición esperada y venían a contrarrestar la fama de liberal, europeísta y extranjerizante que tenía Ortega entre los falangistas y católicos. Ver Montero Díaz (1940): 46.

[14] Marichalar a Ortega, 12. XI. 1936, C-67/11h.

[15] José María Pemán a Marichalar, copia mandada a Ortega, 10. XII. 1936, C-67/11k.

[16] Fundación Sabino Arana, Archivo del nacionalismo, fondo *Comité espagnol pour la paix civile*, serie 'Expedientes', 1938, sign. GE,K.00557,C.6.

[17] *American Scholar* a Ortega, 14. IV. 1937, C-55/42; Edward Weeks a Ortega, 25. VIII. 1936, PB-323/1; Caroline Whiting a Ortega, 15. VI. 1938, C-122/66.

[18] Chevalier a Ortega, 06. IX. 1937, C-122/44, y 03. VII. 1939, C-122/83. Mignon a Ortega, 9. I. 1937, C-67/31a ; y 1. III. 1937, C-67/31b.

[19] El Coloquio, convocado con motivo de la traducción al francés de *The Good Society* de Walter Lippmann, tuvo lugar del 26 al 30 de agosto de 1938 en París. Reunió a 26 economistas, entre los cuales Ludwig von Mises, Friedrich von Hayek o Wilhelm Röpke, pero también a intelectuales como Johann Huizinga, José Castillejo o Raymond Aron. El cuarto de los participantes eran exiliados. Ver Denord (2001), y Clavé (2005). Como lo explicó a Justino de Azcárate, que pensó en traducir *The Good Society* al español : "este señor está ligado con gentes y doctrinas con las cuales no está usted de acuerdo. Por eso no quise yo tomar parte en el 'entretien' que se organizó en París a su alrededor. Además este señor ha tomado posiciones muy frívolas y muy estúpidas en la cuestión española". Ortega a Azcárate, 25. VI. 1939, CD-A/65.

[20] Según Pablo de Azcárate, Madariaga "no se contentó con adoptar una actitud de discreta y expectante neutralidad sino que aspiró a colocarse *au dessus de la mêlée* y, mas bien que copiando, parodiando a Erasmo en el siglo XVI y a Romain Rolland en la guerra de 1914, desempeñar el papel de amigable componedor entre las partes contendientes. No se daba cuenta que la atmósfera que rodeaba su personalidad en España distaba astronómicamente de la que en cuanto a prestigio político autoridad moral y consideración general hubiera sido necesaria, no sólo para salir airosos de la difícilísima empresa a la que con tanta ligereza se proponía lanzarse, sino para iniciarla en las condiciones mínimas indispensables para que a los ojos de los españoles, de uno y otro bando, no apareciera cubierta de lo que más eficaz e irremediamente esteriliza una iniciativa : el ridículo". Azcárate (1976), p. 58.

[21] Las informaciones de Ortega al respecto provienen sin duda de su amigo Julio López Oliván, ya que, según Isabel de Madariaga (1983), sirvió de intermediario entre Madariaga y el Foreign Office durante el otoño de 1936. Acreditado embajador en Londres por Azaña en mayo de 1936, López Oliván había llegado allí el 10 de julio; dimitió inmediatamente después del asesinato de familiares suyos en Madrid. Trabajó entonces de secretario en el Tribunal de Justicia internacional de La Haya.

[22] "Sobre la opinión pública", AOG, fondo Manuscritos, sign. B-144/2. Se publicará en el tomo IX de las nuevas *Obras completas* (Taurus/Fundación Ortega y Gasset).

[23] Se trataba de una reseña colectiva de libros españoles sobre el tema regeneracionista del "alma" española y su supuesta "decadencia"; una columna y media del artículo era dedicada a Ortega. Fue escrito, según Luzuriaga, por Ambroy Bell, un hispanista inglés residente en Lisboa. "Eternal Spain", *The Times Literary Supplement*, 27. XI. 1937.

[24] La carta de Marañón a A. Edwards, fechada del 29 de julio de 1937, era una respuesta a comentarios desagradables que había oído en torno a la actitud neutral de Madariaga. "No conozco exactamente el caso Madariaga, pero tiene Ud. donde escoger entre docenas y docenas de profesores de la Universidad española, casi un ochenta por ciento, en su mayoría liberales y republicanos, que viven ahora en Francia y otros países". Citada por González (1989): 585.

[25] AOG, fondo *Notas de trabajo* (NT-), carpeta "Veinte años después IV", subcarpeta "Cuaderno de bitácora", sign. NT-26/6/1, fº10 y fº17.

[26] Ortega a la condesa de Yebes [firmado Whitehead], 11. III. 1938, CD-Y/23. La carta de Marañón a Josep Pijoan, de marzo de 1937, está citada en Canal, ed. (2007): 19. La última cita de Ortega, en el "Cuaderno de bitácora", NT-26/6/1/fº1.

[27] Ortega a Marañón, 22. II. 1935, en López Vega (2008): 184. Ortega a Weyl, 9. III. 1937, en Martens (2008), p. 208. "Destinos diferentes", publicado en *El Sol* el 2. VII. 1926 e incluido en *El Espectador* VI (II, 608-618), era la continuación dos artículos "Sobre el fascismo": "I. Contorno y dintorno" (25. XI. 1925), y "II. Ilegitimidad » (26. XI. 1925).

[28] Ortega a Carmen Yebes (firmado Whitehead), 01. IV. 1938, CD-Y/24. Sobre la intervención germano-italiana, ver, entre las Notas de trabajo, la carpeta (fechada en 1938) "Lenguaje, sociología, bibliografía, idem. Proyectos", NT-8/11/fº41.

[29] AOG, Fondo Notas de trabajo, carpeta "Veinte años después II", subcarpeta "Sobre él mismo. (Liberal-Actitud frente a la historia)", sign. NT-26/2/4/fº1.

[30] La observación sobre Morente, en Ortega a Prieto Bances, 16. VII. 1937 (CD-P/136), y sobre el nombramiento de Suñer, en Ortega a Marañón, 13. III. 1939 (CD-M/36).

[31] Ortega a Azcárate, 24. VI. 1939, CD-A/64.

## Resumen:

El presente artículo sigue los pasos de un grupo de exiliados del 36, refugiados en París durante la Guerra Civil. Toma como eje central la figura del filósofo José Ortega y Gasset (1883-1955), comparándola con las de otros de los liberales exiliados como Gregorio Marañón, Ramón Pérez de Ayala, Pío Baroja o Azorín. Repasa las circunstancias de su huida e instalación en la capital gala, antes de estudiar sus principales líneas de actuación, cuestionando su postura de aparente equidistancia y silencio político. Otros de los miembros de esta supuesta Tercera España –Salvador de Madariaga y Alfredo Mendizábal– promovieron desde el exilio tentativas de mediación a las cuales Ortega no quiso adjuntarse, como lo muestra su correspondencia con Lorenzo Luzuriaga. Se analiza la producción ideológica del filósofo y sus compañeros de exilio, para entender cómo compaginaron sus convicciones liberales con su apoyo de facto a la sublevación del 18 de julio.

## Palabras clave:

Guerra Civil española, Tercera España, exilio, liberalismo, franquismo, intelectuales, José Ortega y Gasset.

[Volver](#)

**Abstract:**

This article follows the steps of a group of refugees from the Spanish Civil War, the liberal intellectuals exiled in Paris in 1936: José Ortega y Gasset (1883-1955), Gregorio Marañón, Ramón Pérez de Ayla, Pio Baroja or Azorín. After reviewing the circumstances of their escape and installation in Paris, the article goes on to question their attitude of political silence and their apparent stance on the equidistance of the two sides in the confrontation, i.e. Republicans and Nationalists. Some members of this so-called "third Spain", like Salvador de Madariaga and Alfredo Mendizábal, promoted attempts of mediation that Ortega did not support, as his correspondance with Lorenzo Luzuriaga confirms. The paper analyses the ideological justifications of these exiles, in order to understand how they combined their liberal convictions with their support *de facto* to the Francoist insurrection.

**Keywords:**

Spanish Civil War, Third Spain, exile, liberalism, francoism, intelectual, José Ortega y Gasset.

[Volver](#)

Imprimir